

**SOCIEDAD CONCESIONARIA  
COSTANERA NORTE S.A.**

**ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS**  
**Correspondientes a los periodos terminados**  
**al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018**



## Tabla de contenido

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS.....	4
ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO .....	5
ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA.....	6
ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO .....	7
ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO .....	8
NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL.....	9
NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES .....	11
NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO.....	23
NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE.....	27
NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.....	29
NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO.....	32
NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	33
NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES.....	36
NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS.....	39
NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES .....	43
NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA.....	44
NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS .....	46
NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS .....	48
NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS .....	50
NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES.....	53
NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	54
NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS .....	55
NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES .....	56
NOTA 19 GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS .....	57
NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS .....	58

NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA.....	59
NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS.....	60
NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS .....	61
NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS.....	62
NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIO .....	63
NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE .....	64
NOTA 27 CONTINGENCIAS .....	65
NOTA 28 CONTRATO DE CONCESIÓN .....	74
NOTA 29 MEDIO AMBIENTE.....	80
NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE.....	81

# ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

Al 31 de marzo de 2019

## CONTENIDO

Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado  
Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza  
Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo  
Estado Intermedio de cambios en el Patrimonio  
Notas a los Estados Financieros Intermedios

§ - Pesos Chilenos  
M§ - Miles de pesos chilenos  
UF - Unidades de Fomento  
USD - Dólares Estadounidenses

IAS - International Accounting Standards  
IFRS - International Financial Reporting Standards  
CINIIF - Comité de Interpretación de las Normas Internacionales de Información Financiera  
NIC - Normas Internacionales de Contabilidad  
NIIF - Normas Internacionales de Información Financiera

## ESTADO INTERMEDIO DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADO

	Nota	31-03-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5-6	12.854.373	5.029.756
Otros activos financieros, corrientes	5-8	44.458.740	24.752.387
Otros activos no financieros, corrientes		4.836.537	4.955.901
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	5-7	97.320.524	89.208.737
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	83.929	79.603
Inventarios corrientes		1.097.928	1.193.825
Activos por impuestos corrientes, corrientes	10	5.940	5.940
<b>Activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios</b>		<b>160.657.971</b>	<b>125.226.149</b>
<b>Activos corrientes totales</b>		<b>160.657.971</b>	<b>125.226.149</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Otros activos financieros, no corrientes	5-8	486.344.688	490.030.486
Otros activos no financieros, no corrientes		1.205.966	1.336.662
Cuentas por cobrar no corrientes	5-7	248.283	246.916
Activos intangibles distintos de la plusvalía	11	170.507.664	172.142.594
Propiedades, plantas y equipos	12	779.425	805.818
<b>Total de activos no corrientes</b>		<b>659.086.026</b>	<b>664.562.476</b>
<b>Total de activos</b>		<b>819.743.997</b>	<b>789.788.625</b>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, corrientes	5-14	26.083.556	24.196.792
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	5-15	14.373.591	14.323.706
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	5-9	2.196.562	1.570.812
Otras provisiones, corrientes	16	182.516	182.516
Pasivos por impuestos corrientes, corrientes	10	16.449.465	11.491.258
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes		40.550	0
Otros pasivos no financieros, corrientes	17	2.546.690	2.348.427
<b>Pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta</b>		<b>61.872.930</b>	<b>54.113.511</b>
<b>Pasivos corrientes totales</b>		<b>61.872.930</b>	<b>54.113.511</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Otros pasivos financieros, no corrientes	5-14	151.953.156	151.948.345
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	5-9	26.434.318	26.198.005
Otras provisiones, no corrientes	16	2.418.338	2.463.967
Pasivo por impuestos diferidos	13	126.256.637	126.142.380
Otros pasivos no financieros, no corrientes	17	6.095.813	6.210.214
<b>Total de Pasivos no corrientes</b>		<b>313.158.262</b>	<b>312.962.911</b>
<b>Total Pasivos</b>		<b>375.031.192</b>	<b>367.076.422</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	18	58.859.766	58.859.766
Ganancias (pérdidas) acumuladas	19	385.853.039	363.852.437
<b>Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora</b>		<b>444.712.805</b>	<b>422.712.203</b>
<b>Patrimonio total</b>		<b>444.712.805</b>	<b>422.712.203</b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b>819.743.997</b>	<b>789.788.625</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

## ESTADO INTERMEDIO DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA

	Nota	Acumulado	
		01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ingresos de actividades ordinarias	20	30.603.435	23.544.149
Gastos por beneficios a los empleados		(630.093)	(670.854)
Gasto por depreciación y amortización	11-12	(1.679.771)	(1.435.592)
Otros gastos, por naturaleza	21	(5.809.761)	(4.912.166)
<b>Ganancia (pérdida), de actividades operacionales</b>		<b>22.483.810</b>	<b>16.525.537</b>
Ingresos financieros	22	9.875.823	9.709.343
Costos financieros	23	(2.160.646)	(2.252.508)
Diferencias de cambio	25	(20.110)	1.399
Resultados por unidades de reajuste	26	1.267	1.748.196
<b>Ganancia (pérdida), antes de impuestos</b>		<b>30.180.144</b>	<b>25.731.967</b>
Gasto por impuestos a las ganancias	13-24	(8.179.542)	(7.179.840)
<b>Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas</b>		<b>22.000.602</b>	<b>18.552.127</b>
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>22.000.602</b>	<b>18.552.127</b>
<b>Ganancia (pérdida), atribuible a</b>			
Ganancia (pérdida), atribuible a los propietarios de la controladora		22.000.602	18.552.127
<b>Ganancia (pérdida)</b>		<b>22.000.602</b>	<b>18.552.127</b>
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas		431,384	363,767
<b>Ganancia (pérdida) por acción básica</b>		<b>431,384</b>	<b>363,767</b>
<b>Ganancias por acción diluidas</b>			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de operaciones continuadas		431,384	363,767
<b>Ganancias (pérdida) diluida por acción</b>		<b>431,384</b>	<b>363,767</b>

Estado del otro resultado integral	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
Ganancia (pérdida)	22.000.602	18.552.127
<b>Resultado integral</b>	<b>22.000.602</b>	<b>18.552.127</b>
<b>Resultado integral atribuible a</b>		
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	22.000.602	18.552.127
<b>Resultado integral total</b>	<b>22.000.602</b>	<b>18.552.127</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

## ESTADO INTERMEDIO DE FLUJOS DE EFECTIVO MÉTODO DIRECTO

	Nota	01-01-2019 al	01-01-2018 al
		31-03-2019	31-03-2018
		M\$	M\$
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>			
<b>Clases de cobros por actividades de operación</b>			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		36.572.026	31.558.248
Otros cobros por actividades de operación		12.591.147	10.736.533
<b>Clases de pagos</b>			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(7.380.607)	(8.647.773)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(690.007)	(710.846)
Pagos por primas y prestaciones, anualidades y otras obligaciones derivadas de las pólizas suscritas		(822)	(28.411)
Otros pagos por actividades de operación		(12.249.472)	(11.185.797)
<b>Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) la operación</b>		<b>28.842.265</b>	<b>21.721.954</b>
Intereses recibidos, clasificados como actividades de operación		43.440	199.713
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación</b>		<b>28.885.705</b>	<b>21.921.667</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>			
Importes procedentes de activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión		495.508	4.452.707
Compras de otros activos a largo plazo, clasificados como actividades de inversión	8	(172.381)	(7.010.636)
Otras entradas (salidas) de efectivo, clasificados como actividades de inversión		(21.355.785)	10.316.348
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión</b>		<b>(21.032.658)</b>	<b>7.758.419</b>
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>			
Pagos de préstamos a entidades relacionadas	9	0	(9.388.124)
<b>Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación</b>		<b>0</b>	<b>(9.388.124)</b>
<b>Incremento (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio</b>		<b>7.853.047</b>	<b>20.291.962</b>
<b>Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo</b>			
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		(28.430)	1.706
<b>Incremento (disminución) de efectivo y equivalentes al efectivo</b>		<b>7.824.617</b>	<b>20.293.668</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	6	5.029.756	8.420.638
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio</b>	<b>6</b>	<b>12.854.373</b>	<b>28.714.306</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

## ESTADO INTERMEDIO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Periodo actual al 31 de marzo de 2019

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	363.852.437	422.712.203	422.712.203
<b>Patrimonio</b>	<b>58.859.766</b>	<b>363.852.437</b>	<b>422.712.203</b>	<b>422.712.203</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)	0	22.000.602	22.000.602	22.000.602
<b>Resultado integral</b>	<b>0</b>	<b>22.000.602</b>	<b>22.000.602</b>	<b>22.000.602</b>
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>22.000.602</b>	<b>22.000.602</b>	<b>22.000.602</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>58.859.766</b>	<b>385.853.039</b>	<b>444.712.805</b>	<b>444.712.805</b>

Periodo anterior al 31 de marzo de 2018

	Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Patrimonio
	M\$	M\$	M\$	M\$
Patrimonio previamente reportado	58.859.766	362.541.912	421.401.678	421.401.678
<b>Patrimonio</b>	<b>58.859.766</b>	<b>362.541.912</b>	<b>421.401.678</b>	<b>421.401.678</b>
<b>Cambios en el patrimonio</b>				
<b>Resultado integral</b>				
Ganancia (pérdida)	0	18.552.127	18.552.127	18.552.127
<b>Resultado integral</b>	<b>0</b>	<b>18.552.127</b>	<b>18.552.127</b>	<b>18.552.127</b>
<b>Incremento (disminución) en el patrimonio</b>	<b>0</b>	<b>18.552.127</b>	<b>18.552.127</b>	<b>18.552.127</b>
<b>Patrimonio</b>	<b>58.859.766</b>	<b>381.094.039</b>	<b>439.953.805</b>	<b>439.953.805</b>

Las notas adjuntas forman parte integral de estos Estados Financieros Intermedios.

## NOTA 1 INFORMACIÓN GENERAL

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en adelante la "Sociedad", se constituyó como Sociedad anónima cerrada por escritura pública del 21 de marzo de 2006 bajo el nombre de "Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.". Con fecha 24 de mayo de 2006 la Sociedad fue inscrita en el Registro de Valores con el número 938, por lo que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., en adelante la Sociedad, tiene su domicilio en General Prieto N° 1430 comuna de Independencia, Santiago; sin perjuicio de poder establecer agencias o sucursales en otros puntos del país o del extranjero. El plazo de duración de La Sociedad es indefinido, pero en ningún caso se podrá poner término antes de dos años contados desde la fecha de término de la Concesión Sistema Oriente Poniente.

El objeto de La Sociedad es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada "Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente", así como la prestación y explotación de los servicios que se convengan en el contrato de concesión, destinados a desarrollar dicha obra y las demás actividades necesarias para la correcta ejecución del proyecto.

De acuerdo a sus estatutos, el capital de La Sociedad es de cincuenta y un mil millones de pesos (M\$ 51.000.000), que se divide en cincuenta y un mil acciones ordinarias (51.000), nominativas, de una misma y única serie y sin valor nominal. A la fecha, el capital se encuentra totalmente suscrito y pagado. El capital revalorizado hasta la fecha de adopción de las NIIF alcanza a M\$ 58.859.766.

Con fecha 21 de junio de 2006, Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A. ("Nueva Costanera" o la "Sociedad" la cual posteriormente cambió su razón social por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.), compañía controlada por Grupo Costanera S.p.A. (ex Autopista do Pacífico S.A.), adquirió la totalidad de las acciones emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ("Costanera Norte"), por medio de transferencia efectuada por las Sociedades Impregilo International Infrastructures N.V., Empresa Constructora Fe Grande S.A. y Empresa Constructora Tecsa S.A., en su calidad de únicos accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. a esa fecha, a Nueva Costanera S.A. (de conformidad a los respectivos contratos de compraventa de acciones celebrados por instrumentos privados de fecha 15 de septiembre de 2006).

La Sociedad es controlada por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A., el que a su vez es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda., según el detalle que se indica a continuación:

Sociedad	Accionistas	Acciones suscritas y pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	267.163.400	50,01%
	Inversiones CPPIB Chile Ltda.	267.056.556	49,99%

Sociedad	Conformación Societaria	Porcentaje de participación
Autostrade dell'Atlantico S.r.L.	Atlantia S.p.A.	100%
Inversiones CPPIB Chile Ltda.	CPPIB Chile S.p.A.	99%
	Canada Pension Plan Investment Board	1%

Se hace presente que, con fecha 24 de junio de 2013, se produjo la Fusión entre Autostrade dell'Atlantico S.r.L., con Autostrade Sud América S.r.L., siendo esta última absorbida por la primera.

A partir del 1 de marzo de 2017, Autostrade dell'Atlantico S.r.L. ha dejado de ser parte del Grupo Autostrade per l'Italia S.p.A., transfiriendo toda su participación a favor de Atlantia S.p.A.

Las relaciones de los accionistas de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., se regulan por su Estatuto Social.

Los presentes Estados Financieros Intermedios de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. están compuestos por el Estado Intermedio de Situación Financiera Clasificado, el Estado Intermedio de Resultados Integrales por Naturaleza, el Estado Intermedio de Flujos de Efectivo Método Directo, el Estado Intermedio de Cambios en el Patrimonio y las Notas Complementarias con revelaciones a dichos Estados Financieros Intermedios.

Los Estados Financieros Intermedios muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera, así como de los resultados de las operaciones, de los cambios en el patrimonio y de los flujos de efectivo que se han producido en la Sociedad por el período de tres meses terminado al 31 de marzo de 2019.

Para efectos comparativos, el Estado Intermedio de Situación Financiera y notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos al 31 de diciembre de 2018; el Estado Intermedio de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio, el Estado Intermedio de Flujo de Efectivo y las notas explicativas asociadas se presentan en forma comparativa con los saldos 31 de marzo de 2018.

La administración de La Sociedad declara que estos Estados Financieros Intermedios se han preparado en conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF o IFRS por su sigla en inglés) tal como han sido emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), instituto emisor del cuerpo normativo.

Estos Estados Financieros Intermedios han sido aprobados y autorizados para su ingreso a la CMF, en la Sesión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2019.

## NOTA 2 RESUMEN DE PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos Estados Financieros Intermedios. Los presentes Estados Financieros Intermedios, se presentan en pesos chilenos y se han preparado a partir de los registros de contabilidad mantenidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. Los Estados Financieros Intermedios de La Sociedad por el período terminado al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" (o "IFRS" en inglés).

### 2.1. Bases de preparación

Los estados de situación financiera intermedios de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, y los estados intermedios de resultados integrales por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los períodos de tres meses terminados al 31 de marzo de 2019 y 2018, han sido preparados de acuerdo a lo establecido en la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) N° 34 Información Financiera Intermedia, incorporada en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB).

Los presentes Estados Financieros Intermedios han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad son presentados en miles de pesos chilenos.

Estado de flujo de efectivo: para efectos de preparación del Estado de flujo de efectivo, La Sociedad ha aplicado los siguientes conceptos:

Bajo el concepto de efectivo y efectivo equivalente se incluyen los saldos de caja, cuentas corrientes e inversiones que no superan los 90 días de vencimiento contados desde la fecha de colocación. Aquellas que superen este plazo, son clasificadas en el rubro "Otros activos financieros corrientes y no corrientes.

Los movimientos de estas inversiones en el Estado de Flujos de efectivo se presentan en "Importes procedentes de otros activos a largo plazo".

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: Corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad presenta su Flujo de Efectivo bajo el método directo.

La presentación de los Estados Financieros Intermedios conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en La Sociedad. En la Nota 4 de estos Estados Financieros Intermedios se revelan las áreas en las que, que por su complejidad, se aplica un mayor grado de juicio, se formulan hipótesis y estimaciones.

A la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios no existen incertidumbres respecto a sucesos o condiciones que pueden aportar dudas significativas sobre la posibilidad de que la entidad siga funcionando como empresa en marcha.

## 2.2 Información financiera por segmentos operativos

La Sociedad no reporta información por segmentos de acuerdo a lo establecido en la NIIF 8 “Segmentos operativos”, ya que posee un único giro, el cual es la ejecución, reparación, conservación, mantención, explotación y operación de la obra pública fiscal denominada “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”.

## 2.3 Transacciones en moneda extranjera

### (a) Moneda de presentación y moneda funcional

De acuerdo a lo establecido en NIC 21, las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios, se valorizan utilizando la moneda del entorno económico principal en que opera la entidad (moneda funcional). Los Estados Financieros Intermedios se presentan en miles de pesos chilenos, que es la moneda funcional y de presentación de La Sociedad.

### (b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados.

Los tipos de cambio de las principales monedas extranjeras y unidades de reajuste utilizadas en la preparación de los Estados Financieros Intermedios al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Moneda	31-03-2019	31-12-2018
Dólar estadounidense (\$/US\$)	678,53	694,77
Euro (\$/€)	761,28	794,75
Unidad de Fomento (\$/UF)	27.565,76	27.565,79

## 2.4 Propiedades, plantas y equipos

Las Propiedades, plantas y equipos comprenden principalmente vehículos y maquinarias.

Los elementos incluidos en propiedades, plantas y equipos, se reconocen de acuerdo al modelo del costo según NIC 16, es decir, se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o construcción, más otros costos directamente relacionados, neto de su depreciación acumulada y pérdidas por deterioro acumuladas correspondientes, en caso de haber.

Los costos posteriores se incluyen en el valor del activo inicial o se reconocen como un activo separado, sólo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos del activo fijo vayan a fluir y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. El valor del componente sustituido se da de baja contablemente. El resto de reparaciones y mantenciones se cargan en el resultado del período en el que se incurre.

La depreciación se calcula usando el método lineal para asignar sus costos o importes revalorizados a sus valores residuales sobre las vidas útiles técnicas estimadas. Los terrenos no se deprecian.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y ajustan si es necesario, en cada cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Cuando el valor de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 2.7).

Las pérdidas o ganancias por la venta de activo fijo se calculan comparando los ingresos obtenidos con el valor en libros y se incluyen en el estado de resultados.

## 2.5 Activos intangibles

La Concesión Costanera Norte, se encuentra dentro del alcance IFRIC 12 “Acuerdos de Concesión de Servicios” (nota 2.11). Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada como propiedad, plantas y equipos, sino como un activo financiero, un intangible o un mix de ambos según corresponda.

Contrato de Concesión y el Artículo 11 de la Ley de Concesiones establecen que “El concesionario percibirá como única compensación por los servicios que preste, el precio, tarifa o subsidio convenidos y los otros beneficios adicionales expresamente estipulados.” De esta forma, en la aplicación de la mencionada interpretación, la administración ha concluido que, dadas las características del contrato de concesión (Nota 28), el activo intangible representa su derecho a la compensación, entre otros, por los servicios prestados al Estado de Chile.

La Sociedad aplicó las normas referida al IFRIC 12, de acuerdo con los términos del contrato de concesión suscritos con el MOP, la inversión en infraestructura correspondía a un activo financiero como un activo intangible. Al 31 de diciembre de 2015 La Sociedad aplicaba para el activo intangible como método de amortización en base al ingreso. A contar del 2016, y en concordancia con lo señalado en la enmienda a la NIC 38 la Sociedad aplica de forma prospectiva el método de unidades de producción, el que permite lograr una mejor correlación del intangible con su utilización. La concesión tendrá una duración de 360 meses, la fecha de término de la concesión es junio de 2033.

### - Otros Activos Intangibles

#### (a) Programas informáticos

Las licencias de programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos incurridos en la adquisición, preparación e implementación. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas (de 3 a 5 años).

## (b) Sub-concesiones de Distribuidores de Gasolina y Telecomunicaciones

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. ha identificado y valorizado como activos intangibles, los contratos de sub-concesión con COPEC y Telecomunicaciones, las cuales surgieron de la combinación de negocios en la fecha de adquisición el 21 junio de 2006.

El reconocimiento inicial se realizó en función del Método de Flujos Descontados, para lo cual se consideró el pago de las cuotas mensuales de ambas sub-concesiones. En el caso de COPEC, se descontó el flujo de pagos efectuados por las estaciones de servicio efectivamente instaladas, y además el pago por el derecho de exclusividad para explotar este servicio en el tramo comprendido entre el Puente La Dehesa y la Ruta 68. En el caso de las telecomunicaciones se utilizó el flujo relacionado a la explotación del multiducto instalado en tramos específicos de la autopista.

La tasa utilizada para el descuento de flujos, fue el costo promedio ponderado de capital (WACC), estimada en un 6,8%.

Lo anterior es reconocido como el costo inicial del intangible sub-concesión COPEC-Telecomunicaciones, lo que constituye el valor justo a la fecha de adquisición, debido a que dicho importe representa las expectativas acerca de la probabilidad de que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a La Sociedad.

El método de flujos descontados descrito precedentemente, cumple con los dos requisitos para su reconocimiento: (i) tal como lo señala la NIC 38, existe la probabilidad de que los flujos futuros se incorporen a la empresa, y (ii) que el costo del activo pueda ser medido fiablemente, debido a que, surge de un derecho legal y contractual.

### 2.6 Costos por intereses

Los costos por intereses incurridos en la construcción de cualquier activo calificado, se capitalizan durante el período de tiempo que sea necesario para completar y preparar el activo para su uso. Otros costos por intereses se registran en resultados (gastos). En los períodos informados, no hubo capitalización de gastos financieros.

### 2.7 Pérdidas por deterioro de valor de los activos

#### Activos No Financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida y no están sujetos a amortización, se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro en la medida que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el importe en libros puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el valor razonable de un activo menos los costos para la venta o el valor de uso. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo en el que se pueden identificar flujos de efectivo por separado. Los activos no financieros, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones en la fecha de cada balance, para verificar si se hubieran registrados reversos de la pérdida. Al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios no se han producido deterioros para los períodos informados.

## Activos Financieros

En relación con el deterioro de los activos financieros, la NIIF 9 exige un modelo de pérdidas crediticias esperadas, en contraposición con el modelo de pérdidas crediticias incurridas bajo NIC 39. El modelo de pérdidas crediticias esperadas exige que una entidad contabilice las pérdidas crediticias esperadas y los cambios en esas pérdidas crediticias esperadas en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial, es decir, no es necesario que ocurra un evento crediticio para que se reconozcan las pérdidas crediticias.

La Sociedad ha evaluado aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus cuentas por cobrar con usuarios y otras cuentas por cobrar, e importes adeudados por clientes como es requerido por NIIF 9, dicho enfoque no difiere respecto al procedimiento que estaba siguiendo la empresa al 31 de diciembre de 2017, donde se realizaba un análisis de la cartera que consideraba el comportamiento histórico de la cartera de usuarios.

En relación con los préstamos a partes relacionadas, la Administración ha evaluado que no hay riesgo de crédito de los préstamos a partes relacionadas. Por consiguiente, la administración no espera reconocer pérdidas crediticias.

### 2.8 Instrumentos Financieros

La NIIF 9 que comienza a regir a partir del 1 de enero de 2018 sustituye a la NIC 39 de Instrumentos Financieros. La Administración de la Sociedad ha determinado que los efectos relacionados a los cambios señalados en esta norma no generan impactos a nivel de Resultados.

Respecto a la Clasificación de sus activos la Administración en base a su modelo de negocios considera que los activos (concesión) son mantenidos para obtener flujos. Estos activos se constituyen por las cuentas comerciales mantenidas con usuarios de autopistas o con el Ministerio de Obras Públicas, por lo que su valoración se realiza al costo amortizado.

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza.

La Sociedad revisa permanentemente los grados de morosidad de su cartera a objeto de identificar indicios de deterioro.

Cabe señalar que la Sociedad respecto a la aplicación de estas normas de deterioro, hasta el año 2017 ya aplicaba esta consideración respecto a estimaciones el comportamiento histórico en la recuperación de su cartera, por lo que este enfoque no ha generado efectos financieros en la provisión de incobrables.

Estos activos se muestran menos amortizaciones acumuladas, ajustadas por provisiones de pérdidas por

deterioro. En el caso de los activos financieros, los ingresos y gastos financieros, las ganancias y pérdidas cambiarias y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas se reconoce en utilidad o pérdida de período.

Las Sociedad no realiza transacciones de cobertura, por lo que no se reconocen efectos.

Los Pasivos Financieros se valorarán inicialmente a su valor razonable, las operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no posean un tipo de interés contractual, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo se valoran por su valor nominal.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoraran en forma posterior por su costo amortizado. Los intereses devengados se contabilizarán en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocen a su valor nominal, debido a que no difiere significativamente de su valor razonable.

## 2.9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales por cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro. La evaluación por deterioro se efectúa incluyendo los créditos no vencidos y se realiza sobre la base de estadísticas de recuperación histórica de la Sociedad.

El importe en libros del activo, se reduce a medida que se utiliza la cuenta de provisión y la pérdida se reconoce en el estado de resultados. Cuando una cuenta a cobrar se determina incobrable, se reconoce un cargo en el estado de resultados, contra la cuenta de provisión para cuentas por cobrar.

La recuperación posterior de importes dados de baja con anterioridad, se reconoce como partidas al haber en el estado de resultados.

## 2.10 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, Bancos, los depósitos a plazo en instituciones financieras, otras inversiones corrientes de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos, y con riesgo mínimo de pérdida de valor.

## 2.11 Acuerdo de concesión

La concesión de la autopista Costanera Norte se encuentra dentro del alcance de CINIIF 12 “Acuerdos de concesión de servicios”. Esta interpretación requiere que la inversión en infraestructura pública no sea contabilizada bajo el rubro propiedad, planta y equipo del operador, sino como un activo financiero, un intangible o una combinación de ambos, según corresponda.

La administración concluyó que, dadas las características del acuerdo de concesión, la Sociedad posee activos de ambas naturalezas; (i) un activo financiero, representado por la cuenta por cobrar Garantizada por el Estado (IMG), y (ii) un intangible que está representado por el derecho a explotar la infraestructura pública por un tiempo determinado. A continuación se describen las políticas contables más significativas en relación a ambos activos:

#### a) Cuenta por Cobrar (activo financiero)

Corresponde al derecho contractual incondicional (según lo establecido en la CINIIF 12) a percibir un flujo de efectivo por parte del Estado (a través del Ministerio de Obras Públicas), según lo establecido en las bases de licitación del contrato de concesión. Esta cuenta por cobrar, que se incluye bajo el rubro de Otros activos financieros del activo corriente y no corriente, se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados (Ingresos Mínimos Garantizados, "IMG"), descontados a la tasa de interés determinada en el contrato de concesión. Estas cuentas por cobrar son incluidas como activos corrientes, con excepción de aquella parte cuyo vencimiento es superior a un año, las que se presentan como activos no corrientes.

#### b) Intangible

La Sociedad ha reconocido un activo intangible, que surge del contrato de concesión, considerando lo establecido en la CINIIF 12, en la medida que tiene el derecho a cobrar a los usuarios por el uso de la infraestructura. Se han capitalizado los costos de construcción y como parte de la medición inicial del activo, parte de los gastos financieros asociados al financiamiento de la construcción, los cuales se activaron hasta el momento de la puesta en servicio de la concesión (inversión en infraestructura).

Este intangible, representa el derecho de la Sociedad sobre el excedente de los flujos garantizados (IMG), provenientes de la cobranza de peajes. Como fuera mencionado, los Ingresos Mínimos Garantizados forman parte de la cuenta por cobrar al MOP (Activo Financiero) y por lo tanto, no han sido incluidos en la medición del intangible.

#### 2.12 Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valorizan por su costo amortizado utilizando el método de tasa de interés efectivo, cuando éstas poseen una antigüedad considerable.

#### 2.13 Otros Pasivos Financieros corrientes y no corrientes

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda, de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo.

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes a menos que La Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

#### 2.14 Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

##### a) Impuesto a la renta

Los activos y pasivos por impuesto a la renta, han sido determinados considerando el monto que se espera recuperar o pagar, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes a la fecha de cada cierre contable. Los efectos se registran con cargo o abono a resultados.

## b) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son determinados considerando todas las diferencias temporarias existentes entre los activos y pasivos tributarios y financieros.

Los impuestos diferidos originados por diferencias temporarias y otros eventos que crean diferencias entre la base contable y tributaria de activos y pasivos se registran de acuerdo con las normas establecidas en NIC 12 "Impuesto a las ganancias".

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados, si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable. Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida que sea probable que los resultados tributarios futuros estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de cierre de los Estados Financieros Intermedios.

Los activos por impuestos diferidos correspondientes a pérdidas tributarias no utilizadas, son reconocidos en la medida que exista la probabilidad de generar beneficios tributarios futuros que permitan su recuperación.

## 2.15 Provisiones

Las provisiones se registran según NIC 37, si cumplen las siguientes condiciones:

- (a) la empresa tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- (b) es probable que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- (c) puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

De no cumplirse las tres condiciones indicadas, La Sociedad no reconoce la provisión. Tampoco reconoce Activos Contingentes ni Pasivos Contingentes, ya que, no existe fiabilidad en los importes ni en la ocurrencia de los sucesos.

El importe reconocido como provisión es la mejor estimación, en la fecha de cierre, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, por lo tanto, La Sociedad determina su provisión en función de análisis detallados que consideren las distintas variables, proyecciones y estimaciones sobre las que se basa el cálculo.

Dado que las provisiones se valorizan con la mejor estimación del desembolso futuro, que la Sociedad tiene al cierre del ejercicio, cuando el efecto financiero producido por el descuento de flujos futuros de desembolsos sea significativo, el importe de la provisión se calcula como el valor actual de los desembolsos que se espera sean necesarios para cancelar la obligación.

En consecuencia bajo el rubro provisiones, del pasivo corriente y no corriente, se incluye el saldo de la provisión de la obligación de mantención y reparación de la autopista y los cambios tecnológicos para cumplir con los estándares de las Bases de Licitación. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideran los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista, el desgaste normal según las proyecciones de tráfico y los cambios tecnológicos. Dichas obligaciones se registran considerando lo establecido en la NIC 37.

La sociedad carga a resultados en el período que corresponde los costos asociados a los beneficios del personal (bonos, gratificaciones y otros); el pasivo asociado se presenta en el pasivo corriente y no corriente bajo el rubro “Provisiones por beneficios a los empleados”; y la provisión de vacaciones se presentan en el rubro de “Cuentas Comerciales y Otras Cuentas por Pagar, corrientes”.

## 2.16 Reconocimiento de ingresos

- a) La NIIF 15 se refiere al reconocimiento de Ingresos Ordinarios.

Esta normativa es aplicable a partir del 1 de enero del 2018 y establece un nuevo modelo de reconocimiento de Ingresos derivados de contratos con clientes, sustituyendo las actuales normas de la NIC 11 de Contratos de Construcción y NIC 18 de Ingresos de actividades Ordinarias. El principio fundamental del modelo es el cumplimiento de las obligaciones de desempeño ante los clientes, de manera que la transferencia de los bienes y servicios a clientes se presente por un importe que refleje la contraprestación que la Sociedad espera tener derecho.

La Sociedad pone a disposición del usuario el acceso y utilización de un bien público fiscal (autopista), por el cual la Sociedad percibe por cuenta del Estado el derecho a cobro por el uso de la infraestructura. El usuario recibe y accede a los beneficios proporcionados por el bien, esta obligación de desempeño se materializa a lo largo del tiempo y de esta forma la Sociedad reconoce el ingreso.

La entidad aplicará esta Norma utilizando uno de los dos métodos siguientes:

- i) De forma retroactiva a cada período de presentación previo acuerdo con NIC 8 “Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores”.
- ii) Retroactivamente con el efecto acumulado de la aplicación inicial de esta Norma, como ajuste a las ganancias acumuladas a la fecha de aplicación.

La Sociedad reconoce Ingresos Ordinarios por:

- Peajes Facturados a los usuarios
- Compensación de Ingreso en Cobro Pases Diarios e Infractores
- Contratos por prestaciones comerciales

La Sociedad reconoce el ingreso al momento de realizarse el pase del usuario por la autopista.

Respecto a la identificación de los Servicios de Construcción, corresponden a prestaciones encargadas por el mandante de la concesión. La Sociedad registra dicha prestación como un ingreso que se reconoce como obligación de desempeño a lo largo del tiempo y en base al grado de avance de los trabajos. Estos trabajos son capitalizados y reconocidos como activos financieros no corrientes.

Aparte de proporcionar revelaciones sobre las transacciones de ingresos de la Sociedad, la aplicación de NIIF 15 a partir del 1 de enero de 2018, no ha tenido impacto en la situación financiera o en el desempeño financiero de la Sociedad respecto a la manera de registrar y reconocer los ingresos al 31 de diciembre del 2017.

La Sociedad rebaja de sus ingresos la amortización asociada al activo financiero por los ingresos proyectados del modelo determinado bajo IFRIC 12.

## b) Ingresos Financieros

Los ingresos por intereses financieros se reconocen utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se incluyen en ingresos financieros aquellos correspondientes al modelo mixto dispuesto en la CINIIF 12, por lo que se reconocen en este rubro los ingresos provenientes del contrato de concesión, los cuales están representados por los intereses devengados por la cuenta por cobrar asociada a los Ingresos Mínimos Garantizados (IMG) según el contrato de concesión.

### 2.17 Distribución de dividendos

La distribución de dividendos se determina en función del cumplimiento de ratios financieros y a los excedentes de la operación, establecido en los contratos de financiamiento, de conformidad a lo aprobado por el Directorio y Junta de Accionistas de La Sociedad.

La Sociedad no realizó distribución de dividendos con cargo a los resultados del año 2017 y 2018.

### 2.18 Medio ambiente

En el caso de existir pasivos ambientales, éstos se registran sobre la base de la interpretación actual de leyes y reglamentos ambientales, y solo cuando sea probable que una obligación actual se produzca y el importe de dicha responsabilidad se pueda calcular de forma fiable.

### 2.19 Nuevos Pronunciamientos Contables.

- a) Las siguientes nuevas Normas, enmiendas a NIIF e Interpretaciones han sido adoptadas a partir del 1 de enero de 2019:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16	Arrendamientos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 9	Características de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
Enmienda NIC 28	Participaciones de largo plazo en Asociada y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2019
Enmienda NIIF 3, NIIF 11, NIC 12 y NIC 23	Mejoras anuales ciclo 2015-2017	1 de enero de 2019
Enmienda Modificaciones NIC 19	Modificaciones al plan, reducciones y liquidaciones	1 de enero de 2019
CINIIF 23	Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido un efecto significativo en los montos reportados en estos Estados Financieros Intermedios, sin embargo, podrían afectar la contabilización de futuras transacciones o acuerdos. La Administración está evaluando el impacto de la NIIF 16.

- b) Las nuevas normas, interpretaciones y enmiendas, no vigentes para el período 2019, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada de las mismas, son las siguientes:

Nuevas Normas, Enmiendas e Interpretaciones	Concepto	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17	Contratos de Seguros	1 de enero de 2021
Enmienda NIIF 10 y NIC 28	Venta o Aportación de activos entre un Inversionista y su Asociada o Negocio Conjunto	Fecha de vigencia aplazada indefinidamente
Enmienda NIIF 3	Definición de un negocio	1 de enero de 2020
Enmienda NIC 1 y NIC 8	Definición de Material	1 de enero de 2020
Enmienda	Marco Conceptual para el Reporte Financiero Revisado	1 de enero de 2020

La Administración está evaluando el posible impacto que tendrá la futura adopción de estas normas, sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada. En opinión de la Administración, no se espera que la aplicación futura de otras normas y enmiendas e interpretaciones tengan un efecto significativo en los Estados Financieros Intermedios.

#### 2.20 Gastos por seguros de bienes y servicios

Los pagos de las diversas pólizas de seguro que contrata La Sociedad son reconocidos en gastos en base devengada, independiente de los plazos de pago. Los valores pagados y no consumidos se reconocen como pagos anticipados en el activo corriente.

Los costos de siniestros se reconocen en resultados inmediatamente después de conocidos. Los montos a recuperar se registran como un activo a reembolsar por la compañía de seguros, en el rubro Otros activos no financieros corrientes, calculados de acuerdo a lo establecido en las pólizas de seguro, una vez que se cumple con todas las condiciones que garantizan su recuperación.

#### 2.21 Ganancias por Acción

Las ganancias por acción se calculan dividiendo la utilidad neta atribuible a los propietarios de la controladora, por el número de acciones ordinarias suscritas y pagadas al cierre de cada ejercicio.

#### 2.22 Capital emitido

El capital de La Sociedad está dividido en 51.000 acciones nominativas y sin valor nominal, el cual forma parte del patrimonio neto. No existen acciones propias en cartera, como tampoco acciones preferentes.

#### 2.23 Garantía TAG o Televía

Dentro de este grupo se incorpora principalmente el reconocimiento como garantía técnica de 5 años por los dispositivos TAG o Televía, que permiten el funcionamiento interoperable del sistema de autopistas a través de la tecnología free flow o flujo libre y registrar las transacciones de peaje. Este activo se amortiza linealmente de acuerdo al plazo de la garantía, y se encuentra formando parte de Otros Activo no Financieros Corrientes y no Corrientes.

#### 2.24 Inventarios

Las existencias se presentan al menor valor entre su costo de adquisición y su valor neto de realización, en función del método de costo medio ponderado.

El valor neto de realización es el precio de venta estimado en el curso ordinario de los negocios, menos los gastos de distribución y venta. Cuando las condiciones del mercado generan una situación en la que el costo supere su valor neto de realización, se registra una provisión por el diferencial del valor. Esto no ha sucedido en los períodos informados.

#### 2.25 Transacciones con entidades relacionadas y partes relacionadas

La Sociedad revela en notas a los Estados Financieros Intermedios las transacciones y saldos con partes y entidades relacionadas, indicando la naturaleza de la relación, así como la información de las transacciones,

efecto en resultados y saldos correspondientes, conforme a lo instruido en NIC 24, “Información a revelar sobre Partes Relacionadas”.

## NOTA 3 GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO

### 3.1 Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diferentes tipos de riesgos financieros destacando fundamentalmente los riesgos de tasa de interés, riesgo de crédito y riesgo de liquidez.

La gestión del riesgo está administrada por la Gerencia de Administración y Finanzas, dando cumplimiento a políticas aprobadas por el Directorio y en línea con lo requerido por los contratos de financiamiento. Esta gerencia identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de La Sociedad. El Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (CASA) firmado con el Garante de la obligación con el público define las inversiones permitidas. La Sociedad sigue esos lineamientos.

#### (a) Exposición a riesgos de mercado

Exposición a variaciones en las tasas de interés

En su gestión del riesgo de tasa de interés, y considerando la características del negocio, la Sociedad estructuró un financiamiento de largo plazo consistente en la emisión de bonos en el mercado local, denominados en Unidades de Fomento y a tasa fija. La elección de tasa fija está dada por las condiciones imperantes en el mercado al momento de la emisión, fecha en la que no se encontraban disponibles endeudamientos en tasa variable para los plazos contratados, y a la conveniencia de contar con flujos de pago fijos en UF, de modo de calzar los flujos con los Ingresos Mínimos Garantizados provenientes del Contrato de Concesión, los cuales también son fijos.

En lo que respecta a financiamiento de proyectos de infraestructuras, los financistas establecen al estudiar cada uno de ellos, criterios de minimización de la exposición de los mismos a impactos debidos a variaciones de tipo de interés, que se traducen en el establecimiento de límites a los volúmenes de deuda con referencia variable. De este modo, se evitan potenciales modificaciones a la rentabilidad esperada del proyecto, por causa de los movimientos de las condiciones de mercado.

Debido a que los ingresos de la Sociedad están vinculados a la inflación, se intenta financiar mediante deuda cuya rentabilidad esté exclusivamente indexada a la variación de la inflación, de modo que se obtenga una cobertura natural entre ingresos y gastos.

#### (b) Exposición a riesgo de crédito

Los principales activos financieros de la Sociedad expuestos al riesgo de crédito son:

- Inversiones en activos financieros incluidos en el saldo de tesorería y equivalentes (corrientes),
- Activos financieros no corrientes
- Saldos de usuarios y otras cuentas a cobrar

El importe global de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito lo constituye el saldo de las mencionadas partidas; la Sociedad no tiene concedidas líneas de créditos a terceros.

Respecto al riesgo por inversiones financieras de la Sociedad, ésta efectúa las inversiones de acuerdo a lo establecido en el Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad, que establece dos grupos de inversiones:

a) Inversiones referentes a fondos en las cuentas de reserva que el financiamiento exige.

b) Inversiones referentes a los fondos de libre disposición, para la operación y mantención de la autopista, que provienen de la liberación de fondos desde las cuentas de recaudación a la cuenta de libre disponibilidad, de acuerdo a lo previsto en el presupuesto anual de operación y mantenimiento, aprobado por el Garante de los Bonos. Para ellas, no hay restricciones explícitas.

Las inversiones permitidas están limitadas a instrumentos de bajo riesgo crediticio, entre los cuales está permitido realizar: (i) pactos cuyo activo subyacente corresponda a instrumentos emitidos por el Estado, (ii) depósitos a plazo contratados con bancos locales, para los cuales se establece un límite según su clasificación de riesgo, o, (iii) fondos mutuos de alta liquidez (en este caso, específicamente aprobados por el Banco Agente de Garantías).

El riesgo asociado a deudores, se origina principalmente por el sistema de flujo libre (sin barreras de detención) que utiliza la Concesionaria, que consiste en el registro electrónico del tránsito en línea y posterior emisión de la factura para su pago. Bajo esta modalidad de pago vencido, la Sociedad queda expuesta al riesgo de no pago del peaje adeudado. Asimismo, la Sociedad está expuesta al mal uso de la carretera de parte de los usuarios, por vía de la evasión y/o circulación ilegal. La Sociedad cuenta con herramientas disuasivas tendientes a disminuir el riesgo crediticio, pero no preventivas, ya que tratándose de la administración de un bien fiscal de uso público, no está legalmente facultada para impedir el tránsito por la vía concesionada. Sólo se pueden desarrollar gestiones posteriores, las cuales tienen por objeto recaudar la mayor parte de los importes adeudados por los usuarios. Entre dichas gestiones, se encuentran: (i) iniciativas que facilitan el pago por parte de los usuarios, (ii) la contratación de empresas externas que realizan gestiones prejudiciales y judiciales de cobro de peaje adeudado (de conformidad a lo dispuesto por el artículo 42 de la Ley de Concesiones de Obras Públicas), (iii) el ejercicio de acciones legales por parte de la Sociedad, tendientes a perseguir la responsabilidad civil y penal de los usuarios de la autopista por evasión en el pago del peaje, a través del ocultamiento o adulteración de la placa patente única (en virtud de lo dispuesto por el artículo 114 de la Ley N° 18.290, Ley de Tránsito), y, por último, (iv) el ejercicio de su derecho, de conformidad a lo dispuesto por el convenio de televía, a inhabilitar el dispositivo electrónico de aquellos usuarios que no cumplan con sus pagos en tiempo y forma.

Las cuentas por cobrar no corrientes, que se presentan en el rubro otros activos financieros no corrientes, corresponde a la partida determinadas bajo IFRIC 12 conformada por el valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el contrato de concesión firmado con el MOP, para los períodos futuros (2005 – 2024). La Administración considera que son activos libres de riesgo puesto que el deudor es el Ministerio de Obras Públicas y se trata de un derecho que la Concesionaria ejercerá cuando sus ingresos por peajes al final de un año cualquiera, se encuentren por debajo de los ingresos mínimos garantizados para ese mismo año. Lo anterior no parece probable ya que los ingresos actuales por peajes anuales son mayores que el mayor de los Ingresos Mínimos Garantizados para todos los años. Junto a estos se incorporan los activos generados por las nuevas inversiones en obras señaladas en el Convenio Ad referéndum 2.

En Nota 5.b), se expone la calidad crediticia de los activos financieros.

(c) Exposición a riesgo de liquidez y estructura de pasivos financieros

La Sociedad mantiene una política proactiva respecto a la gestión del riesgo de liquidez, centrada fundamentalmente en:

- Una gestión eficiente del capital circulante, implementando iniciativas tendientes a incrementar el cumplimiento de los compromisos por parte de los usuarios de la autopista.
- Monetización de activos financieros, en la medida en que fuera viable llevarlo a cabo en condiciones razonables de mercado.
- Gestión de un sistema integrado de tesorería, con el objetivo de optimizar las posiciones de liquidez diarias.

Por su parte, los contratos de financiamiento establecen la mantención de cuentas de reserva con el propósito de cubrir el servicio de la deuda, los gastos de operación y mantenimiento y los egresos vinculados con la mantención de la Autopista, asegurando la liquidez necesaria para enfrentarlos durante ciclos adversos. Los Ingresos Mínimos Garantizados establecidos en el Contrato de Concesión son suficientes para realizar todos los pagos del servicio de los bonos y de los gastos de operación y mantenimiento. En consecuencia, es posible que un ciclo adverso incremente los niveles de incobrabilidad o disminuyan los ingresos por peajes en la autopista, pero para esos casos, la Sociedad cuenta con fondos suficientes para cubrir sus obligaciones, tanto respecto de las deudas, como aquellos relacionados con la operación y mantención de la concesión.

En el siguiente cuadro se puede apreciar el perfil de vencimiento (nominal) del Bono incluyendo capital e intereses a su vencimiento, los cuales se encuentran clasificados como otros pasivos financieros corrientes y no corrientes.

Concepto	Total flujo contractual	Dentro de 1 año	Mayor a 1 año hasta 2 años	Mayor a 3 años hasta 5 años	Mayor a 5 años
Obligaciones financieras (Bonos)	202.943.001	31.403.179	60.856.836	69.810.305	40.872.681
Distribución respecto a la obligación	100%	15,47%	29,99%	34,40%	20,14%

### 3.2. Gestión del riesgo del capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Sociedad. Los objetivos en esta materia son, mantener una estructura deuda/capital apropiada de manera de entregar de retornos adecuados a sus accionistas, facilitar la operación del negocio de acuerdo a los estándares exigidos por el contrato de concesión y la leyes vigentes aplicables, y mantener la capacidad para hacer frente a nuevos proyectos e iniciativas de crecimiento, creando valor para sus accionistas (en particular, los planes de expansión de la obra pública fiscal contemplados en el Programa Santiago Centro-Oriente – Ver Nota 28).

Desde que la Sociedad comenzó sus operaciones, ha mantenido el importe de su capital sin variación, no siendo necesario nuevas emisiones de capital, y ha financiado su crecimiento con la generación interna de flujos de caja.

Dentro de las actividades relacionadas con la gestión de capital, la Sociedad revisa diariamente el saldo de

efectivo y equivalentes al efectivo, en base al cual toma decisiones de inversión. Los instrumentos financieros de inversión deben cumplir con el perfil conservador de la Sociedad, además de contar con buenas condiciones de mercado.

La Sociedad administra su estructura de capital de forma tal que su endeudamiento no ponga en riesgo su capacidad de pagar sus obligaciones u obtener un rendimiento adecuado para sus inversionistas.

Finalmente, en el cumplimiento de su obligación de proteger el patrimonio de sus accionistas y dadas las exigencias del Contrato de Concesión, la Sociedad sólo puede realizar actividades de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación, una vez realizado el estudio de costo beneficio de las mismas y sometido a la aprobación del Directorio, con el objetivo de no deteriorar el equilibrio económico financiero de la Sociedad.

### 3.3. Análisis de sensibilidad para cada tipo de riesgo de mercado

La Sociedad está expuesta a diferentes riesgos de mercado. Los principales están ligados a la tasa de interés, al riesgo de crédito, al riesgo de liquidez y al riesgo del capital.

I) Riesgo de la tasa de interés. La Sociedad mantiene una estructura de deuda financiera denominada en tasa fija.

II) Riesgo de crédito. De acuerdo con datos históricos de La Sociedad, la tasa de incobrabilidad de peajes se encuentra en el rango del 2,0% al 3,0% al cierre de los presentes de los Estados Financieros Intermedios.

III) Riesgo de liquidez: La gestión del riesgo de liquidez está manejada por el Departamento de Tesorería quien es responsable de administrar y asegurar la liquidez necesaria para dar cumplimiento a todas las obligaciones de la compañía en forma y tiempo, velando por la continuidad operacional de la compañía.

La razón de endeudamiento que presenta la Sociedad a marzo 2019 es de 0,84 veces comparada con un 0,89 para diciembre 2018. La disminución se debe principalmente al saldo de resultados acumulados no distribuidos por la Sociedad.

## NOTA 4 ESTIMACIONES, JUICIOS CONTABLES Y CAMBIO CONTABLE

### 4.1. Estimaciones y juicios contables importantes

En la preparación de los Estados Financieros Intermedios se utilizarán determinadas estimaciones realizadas por la Administración de la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

A continuación se explican las estimaciones y juicios contables que la administración ha considerado en la preparación de los presentes Estados Financieros Intermedios:

#### (a) Provisión por mantención

La Sociedad reconoce la obligación de mantener y reparar la obra concesionada, conservando los estándares de calidad definidos en el contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron las especificaciones técnicas relativas al mantenimiento de la infraestructura y el desgaste normal según las proyecciones de tráfico. Al 31 de diciembre de 2013 los valores resultantes se registraron al valor actual, considerando la tasa de interés representativa del mercado (BCU), plazo que estuvo dado en función de la duración media del ciclo de mantención o reparación de la autopista.

La Administración revisó el criterio recabando información relevante que permite estimar las necesidades de mantención de pavimentos, demarcación, y electromecánica con mayor precisión. Adicionalmente, se ha podido confirmar, que las actividades más relevantes (asociadas a la pavimentación) solo pueden llevarse a cabo durante los meses del verano para no interferir en la operación el resto del año. En esos dos meses solo se puede hacer una cantidad limitada de trabajos.

Tomando en consideración todo lo anterior, el área técnica reprogramó la ejecución de los servicios de mantención, concluyendo que su ejecución tiende a proyectar costos de manera lineal hasta el fin de la concesión. En los planes de mantención revisados, el concepto de grandes ciclos de mantención que involucran desembolsos significativos a ser incurridos en determinados períodos es reemplazado por una estimación de gastos similares en cada año. Por este motivo la Sociedad destina una porción del gasto anual a la provisión constituida y la otra porción se refleja como gasto de la operación.

#### (b) Estimación de deterioro de las cuentas por cobrar

La NIIF 9 también establece un nuevo modelo de Deterioro, basado en la pérdida esperada de los activos financieros a diferencia de la anterior norma que se basaba en la pérdida incurrida.

La Administración ha definido aplicar el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas enfoque que considera el tiempo de vida del activo respecto a la estimación del deterioro de sus cuentas por cobrar comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas con usuarios de autopista. Este riesgo de crédito a su vez se ha separado en un estimación referida a los ingresos por peaje, ingresos financieros por mora e ingresos referidos a recuperación de gastos de cobranza. En función de estos antecedentes e información histórica, se constituyen las provisiones necesarias.

### (c) Estimación de tráfico

Las proyecciones de tráfico, tienen cierto nivel de incertidumbre. Para minimizar estos riesgos, las proyecciones de tráfico se realizaron con la asistencia de consultores independientes. Por otra parte, la Sociedad se acogió a la cobertura de Ingresos Mínimos Garantizados mitigando para justamente mitigar este factor de riesgo. El proyecto se ha comportado con gran solidez durante los 12 años de operación.

La Sociedad utiliza estas estimaciones para la amortización de su Activo Intangible.

El riesgo tarifario: Este se encuentra cubierto por los mecanismos de actualización contemplados en las Bases de Licitación, que establecen un reajuste por IPC más un crecimiento real de las tarifas de un 3,5% anual.

### 4.2. Litigios y otras contingencias

Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. mantiene causas judiciales en proceso, cuyos efectos futuros requieren ser estimados por la Administración, en colaboración con asesores legales. La Sociedad aplica juicio al interpretar los informes de sus asesores legales, quienes realizan esta estimación en cada cierre contable y/o ante cada modificación sustancial de las causas o de los orígenes de los mismos.

La Administración no tiene antecedentes de contingencias diferentes a las indicadas en la Nota 27, que pudiesen afectar de manera significativa el curso de sus negocios.

### 4.3 Reclasificaciones

Para efectos de comparación se reclasifica en el Estado de Situación Financiera Clasificado al 31 de diciembre de 2018, M\$ 10.923.846 en el rubro de Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes, que se encontraba clasificado como Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes.

## NOTA 5 INSTRUMENTOS FINANCIEROS

### 5.a) Instrumentos financieros por categoría

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Activos a Costo Amortizado	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de marzo de 2019	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	0	11.475.961	11.475.961
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	97.320.524	0	97.320.524
Cuentas por cobrar, no corrientes	248.283	0	248.283
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	83.929	0	83.929
Otros activos financieros, corrientes	8.020.059	36.438.681	44.458.740
Otros activos financieros, no corrientes	7	486.344.681	486.344.688
<b>Total</b>	<b>105.672.802</b>	<b>534.259.323</b>	<b>639.932.125</b>

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de marzo de 2019	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14.373.591	14.373.591
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	2.196.562	2.196.562
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	26.434.318	26.434.318
Otros pasivos financieros, corrientes	26.083.556	26.083.556
Otros pasivos financieros, no corrientes	151.953.156	151.953.156
<b>Total</b>	<b>221.041.183</b>	<b>221.041.183</b>

Instrumentos Financieros por categoría, Activos corrientes y no corrientes	Mantenido hasta su madurez	Activos a valor razonable a través de resultado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$	M\$
Equivalentes de Efectivo	0	3.000.917	3.000.917
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	89.208.737	0	89.208.737
Cuentas por cobrar, no corrientes	246.916	0	246.916
Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	79.603	0	79.603
Otros activos financieros, corrientes	154.205	24.598.182	24.752.387
Otros activos financieros, no corrientes	6	490.030.480	490.030.486
<b>Total</b>	<b>89.689.467</b>	<b>517.629.579</b>	<b>607.319.046</b>

Instrumentos Financieros por categoría, Pasivos corrientes y no corrientes	Pasivos a costo amortizado	Total
31 de diciembre de 2018	M\$	M\$
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	15.416.139	15.416.139
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, corrientes	1.570.811	1.570.811
Cuentas por Pagar a Entidades Relacionadas, no corrientes	26.198.005	26.198.005
Otros pasivos financieros, corrientes	24.196.792	24.196.792
Otros pasivos financieros, no corrientes	151.948.345	151.948.345
<b>Total</b>	<b>219.330.092</b>	<b>219.330.092</b>

### 5.b) Calidad crediticia de activos financieros

Los Activos Financieros que mantiene la Sociedad se pueden clasificar principalmente en tres grupos: (i) cuentas por cobrar de usuarios cuyo grado de riesgo se mide en función de su antigüedad. Estos están sujetos al registro de provisiones por incobrabilidad, (ii) Créditos con el Estado de Chile (Ministerio de Obras Públicas). Estos corresponden a obligaciones de pago de la Dirección General de Obras Públicas que La Sociedad por explotación, y Activos Financieros correspondientes al valor presente de los Ingresos Mínimos Garantizados (que corresponde al diferencial que el Estado de Chile deberá pagar en el supuesto de que la recaudación de la Concesionaria se encuentre por debajo de los Ingresos Mínimos Garantizados) y (iii) Las inversiones financieras que efectúa la Sociedad de acuerdo a los criterios indicados en la Nota 2.

A continuación se presenta la clasificación de riesgo de crédito de los activos financieros que la Sociedad mantiene en sus libros:

Equivalentes de Efectivo	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	11.475.961	3.000.917
<b>Total</b>	<b>11.475.961</b>	<b>3.000.917</b>

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	13.342.176	10.769.139
Sin rating crediticio	83.978.348	78.439.598
<b>Total</b>	<b>97.320.524</b>	<b>89.208.737</b>

Cuentas por cobrar no corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	248.283	246.916
<b>Total</b>	<b>248.283</b>	<b>246.916</b>

Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sin rating crediticio	83.929	79.603
<b>Total</b>	<b>83.929</b>	<b>79.603</b>

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Riesgo Soberano	23.229.744	22.475.023
DPF clasificación Nivel 1+	8.020.059	0
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	13.208.937	2.123.159
Cuentas corrientes bancarias AAA	0	154.205
<b>Total</b>	<b>44.458.740</b>	<b>24.752.387</b>

Otros activos financieros, no corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Riesgo Soberano (MOP)	471.496.858	477.747.167
Fondos Mutuos clasificación AA+fm/M1	14.847.823	12.283.313
Cuentas corrientes bancarias AAA	7	6
<b>Total</b>	<b>486.344.688</b>	<b>490.030.486</b>

Dentro de la clasificación de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, los correspondientes a “sin rating crediticio” corresponden a cuentas por cobrar a usuarios de la Autopista y repactaciones de cuentas por cobrar de usuarios.

Ninguno de los activos clasificados como otros activos financieros pendientes de vencimiento ha sido objeto de renegociación durante el período, con excepción de los deudores y cuentas por cobrar asociadas a peajes.

#### Jerarquías de valor razonable

Los instrumentos financieros registrados a valor razonable, se clasifican de la siguiente forma:

Nivel 1: Valor razonable obtenido en mercados activos para activos y pasivos idénticos.

Nivel 2: Valor razonable obtenido de informaciones distintas a la del Nivel 1, estos son observables en mercados activos para activos y pasivos de forma directa o indirecta.

Nivel 3: Valor razonable para activos y pasivos obtenido mediante modelos no son de mercados observables.

Al cierre del periodo al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, las inversiones en fondos mutuos se encuentran en la categoría de Nivel 1.

Al cierre del periodo al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, los Bonos emitidos se encuentran en la categoría de Nivel 2.

## NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Efectivo en caja	10.044	10.308
Efectivo en banco	1.368.368	2.018.531
Fondos mutuos	11.475.961	3.000.917
<b>Total</b>	<b>12.854.373</b>	<b>5.029.756</b>

Se considera para el estado de flujos como efectivo y equivalente de efectivo, el saldo efectivo en caja y Bancos, los depósitos a plazo, y otras inversiones a corto plazo con un vencimiento de tres meses o menos y con riesgo mínimo de pérdida de valor. Estos valores no poseen restricciones de disponibilidad.

Los saldos por monedas que componen el efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Importe de Moneda Documento	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	12.350.367	4.384.157
Dólares	6.389	15.905
Euros	497.617	629.694
<b>Total</b>	<b>12.854.373</b>	<b>5.029.756</b>

La Sociedad no tiene otras transacciones que informar.

## NOTA 7 DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición del rubro al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detalla a continuación:

Deudores comerciales	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores comerciales (peajes) (1)	207.073.280	192.013.155
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales (2)	(134.169.964)	(123.425.484)
Documentos por cobrar repactaciones (en cartera)	5.500.993	4.210.685
<b>Total Deudores comerciales</b>	<b>78.404.309</b>	<b>72.798.356</b>

  

Documentos por cobrar	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Documentos por cobrar al MOP (3)	13.342.176	10.769.139
Otras cuentas comerciales por cobrar	182.520	345.301
Documentos por cobrar (en cartera) (4)	5.366.076	5.273.354
<b>Total Documentos por cobrar</b>	<b>18.890.772</b>	<b>16.387.794</b>

  

Deudores varios	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores varios (anticipos por rendir)	25.443	22.587
<b>Total Deudores varios</b>	<b>25.443</b>	<b>22.587</b>

  

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>97.320.524</b>	<b>89.208.737</b>

  

Cuentas por cobrar no corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Pagare por cobrar Aguas Andinas y Aguas Cordillera (5)	248.283	246.916
<b>Total Cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>248.283</b>	<b>246.916</b>

(1) Dentro de este importe se incorporan deudores por operaciones realizadas por cuenta de terceros, señalados en Nota 15 número 2.

(2) El efecto de las provisiones (deterioro) por pérdidas correspondientes a los deudores comerciales y documentos por cobrar por peajes, se muestra deduciendo los ingresos ordinarios, gastos por naturaleza e ingresos financieros (ver Notas 20, 21 y 22), estos incluyen M\$ 34.831 al 31 de marzo de 2019 (M\$ 186.754 al 31 de diciembre de 2018) por concepto de castigo de deudores de peajes.

(3) En esta cuenta se incluyen los siguientes conceptos:

En forma mensual, la Sociedad factura al Ministerio de Obras Públicas por los servicios de conservación, reparación y explotación de la obra pública fiscal concesionada denominada "Concesión Sistema Oriente Poniente", el cual corresponde al IVA de explotación cuyo monto por cobrar al 31 de marzo de 2019 es de M\$ 6.622.560 (M\$ 9.103.982 al 31 de diciembre de 2018); además al 31 de diciembre de 2018 se incorpora a este rubro M\$ 495.508 por concepto de IVA de construcción relacionado con las obras del DS 318.

Al 31 de marzo de 2019 se incorpora un monto de UF 43.766,76 (UF 42.431,18 al 31 de diciembre de 2018) el cual corresponde a obras accesorias.

Al 31 de marzo de 2019 se incorpora un monto de M\$ 5.513.152 equivalentes a UF 200.000, el cual corresponde a cuota de compensación del CAR-2 conforme a lo establecido en el DS 318.

(4) Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, incluye anticipo otorgado a Sacyr a cuenta de Obras por UF 169.975,08 y otros documentos en cobro por M\$ 680.584 al 31 de marzo de 2019 (M\$ 587.855 al 31 de diciembre de 2018).

(5) Con fecha 17 de febrero de 2017 y 22 de febrero de 2017, se firmaron 4 pagarés por cobrar en UF a largo plazo por UF 6.924,81 con Aguas Andinas S.A. y Aguas Cordillera S.A. Estos instrumentos devengarán un interés anual del 2,27% calculado sobre el capital adeudado en Unidades de Fomento. Los intereses devengados y no pagados se capitalizarán semestralmente. Los Pagos están previstos con fecha 17 de febrero de 2032 y 22 de febrero de 2032 o se podrán prepagar en cualquier momento, pagando el capital reajustado y los intereses devengados.

Los valores netos de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Deudores comerciales - neto	78.404.309	72.798.356
Documentos por cobrar - neto	18.890.772	16.387.794
Deudores varios - neto	25.443	22.587
<b>Total Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes</b>	<b>97.320.524</b>	<b>89.208.737</b>

Cuentas por cobrar no corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Cuentas por cobrar neto	248.283	246.916
<b>Total Cuentas por cobrar no corrientes</b>	<b>248.283</b>	<b>246.916</b>

El riesgo de crédito a que se encuentran expuestos los deudores comerciales, documentos por cobrar y deudores varios, presentadas en este rubro, está dado por la exposición a posibles pérdidas por la falta de cumplimiento del pago. En el caso de las deudas de usuarios por el uso de la obra pública fiscal, el riesgo es mitigado por su nivel de atomización.

Los deudores comerciales que han sido renegociados y que han dejado de constituir activos en mora, suman un total de M\$ 2.888.083 al 31 de marzo de 2019 (M\$ 4.624.421 en el año 2018).

Adicionalmente, este grupo de cuentas no se encuentran sujetas a garantía ni a otros mecanismos que permitan mejorar su riesgo de crédito.

En relación a los documentos por cobrar al MOP, la Sociedad no considera un análisis de deterioro, por tratarse de operaciones establecidas en las bases de licitación y/o convenios complementarios, que se encuentran respaldados por el Estado de Chile.

A continuación se detalla el movimiento de la provisión de incobrables:

Provisión incobrable	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	123.425.484	85.478.907
Incrementos	10.994.638	37.974.705
Utilización y castigos	(250.158)	(28.128)
<b>Sub-total cambio en provisiones</b>	<b>10.744.480</b>	<b>37.946.577</b>
<b>Total Provisión Incobrable</b>	<b>134.169.964</b>	<b>123.425.484</b>

El valor libro de las cuentas por cobrar es igual al valor justo.

A continuación se presenta un cuadro de estratificación de la cartera, cartera protestada y en cobranza judicial en donde se muestra la distribución de vencimientos y número de usuarios contenidos.

#### Estratificación de la cartera por peajes facturados y por facturar

Estratificación de la cartera 31 de marzo de 2019	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	224.065	151.976	61.903	45.421	26.666	21.039	13.772	19.632	17.544	550.842	1.132.860
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	17.078.255	2.865.565	1.464.927	1.268.532	934.577	862.779	608.782	920.705	873.631	180.195.527	207.073.280
Número usuarios cartera repactada	886	423	330	196	181	158	63	44	43	4.061	6.385
Cartera repactada bruta (M\$)	1.487.631	935.189	312.912	124.635	90.471	109.736	61.264	63.845	65.995	2.249.315	5.500.993
<b>Total cartera bruta</b>	<b>18.565.886</b>	<b>3.800.754</b>	<b>1.777.839</b>	<b>1.393.167</b>	<b>1.025.048</b>	<b>972.515</b>	<b>670.046</b>	<b>984.550</b>	<b>939.626</b>	<b>182.444.842</b>	<b>212.574.273</b>

Estratificación de la cartera 31 de diciembre de 2018	Al día	Entre 1 y 30 días	Entre 31 y 60 días	Entre 61 y 90 días	Entre 91 y 120 días	Entre 121 y 150 días	Entre 151 y 180 días	Entre 181 y 210 días	Entre 211 y 250 días	Más de 250 días	Total cartera por tramo
Número usuarios cartera no repactada	272.749	105.523	54.261	28.061	34.800	16.750	20.865	18.197	24.586	545.737	1.121.529
Cartera no repactada bruta (M\$) (*)	16.139.299	2.085.024	1.317.477	750.514	1.106.398	600.076	801.912	1.007.368	1.243.803	177.885.130	202.937.001
Número usuarios cartera repactada	933	235	200	145	136	100	37	23	27	4.023	5.859
Cartera repactada bruta (M\$)	973.698	153.630	124.270	88.691	83.905	71.052	39.942	33.894	61.780	2.579.823	4.210.685
<b>Total cartera bruta</b>	<b>17.112.997</b>	<b>2.238.654</b>	<b>1.441.747</b>	<b>839.205</b>	<b>1.190.303</b>	<b>671.128</b>	<b>841.854</b>	<b>1.041.262</b>	<b>1.305.583</b>	<b>180.464.953</b>	<b>207.147.686</b>

(\*) La cartera no repactada bruta por cliente se clasifica en base al vencimiento de la factura más antigua emitida.

#### Cartera protestada y en cobranza judicial

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de marzo de 2019	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.405	207	1.612
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	497.892	81.684	579.576

Cartera protestada y en cobranza judicial 31 de diciembre de 2018	Documentos por cobrar protestados	Documentos por cobrar en cobranza judicial	Total documentos protestados y en cobranza judicial
Número usuarios cartera protestada o en cobranza judicial	1.412	212	1.624
Cartera protestada o en cobranza judicial (M\$)	458.516	82.615	541.131

## NOTA 8 OTROS ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

Los otros activos financieros corrientes y no corrientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Fondos Mutuos	Moneda	31-03-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Inversión tesorería Banco Santander	peso	17.517.556	14.406.472
Inversión tesorería Banco Chile	peso	10.539.204	0
<b>Total Fondos Mutuos (a)</b>		<b>28.056.760</b>	<b>14.406.472</b>

Cuentas corrientes	Moneda	31-03-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Cuenta Corriente Banco Santander	peso	7	154.211
<b>Total Cuentas Corrientes (a)</b>		<b>7</b>	<b>154.211</b>

Depósito a plazo fijo	Moneda	31-03-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Inversión Banco BCI	UF	8.020.059	0
<b>Total Depósitos a plazo (a)</b>		<b>8.020.059</b>	<b>0</b>

Activos financiero generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12	Moneda	31-03-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Activos financiero CINIIF 12 corriente	UF	23.229.744	22.475.023
Activos financiero CINIIF 12 no corriente	UF	156.429.755	162.578.836
<b>Total Activos Financieros CINIIF 12 (b)</b>		<b>179.659.499</b>	<b>185.053.859</b>

Activo financiero MOP nuevas Obras	Moneda	31-03-2019	31-12-2018
		M\$	M\$
Convenio AD Referéndum N° 2 (1)	UF	315.067.103	315.168.331
<b>Total Documentos por cobrar MOP (c)</b>		<b>315.067.103</b>	<b>315.168.331</b>

Otros activos financieros	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes	44.458.740	24.752.387
Otros activos financieros, no corrientes	486.344.688	490.030.486
<b>Total Otros activos financieros corrientes y no corrientes</b>	<b>530.803.428</b>	<b>514.782.873</b>

- De acuerdo a lo instruido en la NIIF 7, los activos señalados a continuación no se clasifican como efectivo o equivalente de efectivo:

a) Dentro del rubro de otros activos financieros se incluyen los fondos que debe mantener la Sociedad en cuentas restringidas, tanto sea por sus operaciones normales, así como aquellas correspondientes a la emisión y colocación de Bonos en el mercado. Las inversiones clasificadas como mantenidas hasta su vencimiento corresponden a depósitos a plazo con un vencimiento superior a 90 días desde la fecha de su colocación y se mantienen en bancos nacionales bajo las clasificaciones de riesgo requeridas según los contratos de crédito. Las inversiones financieras clasificadas en activos con cambios en el valor razonable a través de resultados corresponden a fondos mutuos mantenidos en bancos nacionales.

Los fondos mantenidos en cuentas restringidas están destinados a cubrir principalmente: gastos de operación y mantenimiento, servicio de deuda y cancelación de los cupones de los bonos. Estos fondos sólo pueden ser invertidos en valores de renta fija emitidos por la Tesorería General de la República, por el Banco Central de Chile, o de instituciones financieras clasificados con la categoría "I" por la Superintendencia de Bancos e Instituciones Financieras (SBIF) y/o con clasificación AA o superior señaladas

por agencias clasificadoras de riesgo chilenas.

b) En este rubro se clasifica la Cuenta por Cobrar - MOP, que surge de la aplicación de la CINIIF 12 y que corresponde al derecho contractual incondicional a percibir flujos de efectivo de parte del Ministerio de Obras Públicas, según lo establecido en las bases de licitación de la concesión. Esta cuenta por cobrar se valoriza al valor presente de los respectivos flujos de efectivo garantizados, descontados a la tasa de interés relevante, indicada en las bases de licitación.

c) Mediante Resolución DGOP N° 4324 de fecha 25 de Septiembre de 2012 refrendados con los DS 369 y DS 318, el MOP instruyó a la Sociedad la ejecución de las obras comprometidas en la “Etapa 1 y 2 Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión”. El monto de inversión registrado al 31 de marzo de 2019 equivale a UF 10.456.258,28 (UF 10.367.398,51 al 31 de diciembre de 2018). A estos montos se les debe deducir UF 103.257,06 el cual es el saldo a favor del MOP por cambios de servicios señalados en el Convenio Complementario N° 6. Este monto se encuentra clasificado en la cuenta “Convenio AD Referéndum N° 2”, para ser destinado a cubrir parte de los trabajos asociados a los cambios de servicios encargados a la Sociedad por el MOP mediante la citada Resolución DGOP N° 4324. Adicionalmente se realiza la compensación de ingresos adicionales DS 318, monto equivalente a UF 1.060.266,67 y M\$ 1.588.417 pendientes por certificar al 31 de marzo de 2019 (UF 978.810,62 y M\$ 1.404.463 al de 31 de diciembre de 2018). Al 31 de marzo de 2019 se incorpora en la cuenta de inversión monto por UF 200.000, el cual corresponde a las cuotas compensatorias establecidas en el DS 318 desde el año 2019 hasta el año 2025. Estos montos quedan afectos a intereses a una tasa de un 7% anual, el importe por este concepto equivale a UF 2.389.207,61 al 31 de marzo de 2019 (UF 2.193.597,78 al 31 de diciembre de 2018). Además se incorpora por concepto de Estudio Modelo Hidráulico, establecido en el decreto supremo N° 460 el monto de UF 5.334,60 al 31 de marzo de 2019 y al 31 de diciembre de 2018. Por lo tanto, el saldo neto certificado por cobrar al MOP al 31 de marzo de 2019 asciende a UF 11.487.276,75 (UF 11.484.263,21 al 31 de diciembre de 2018). Este importe incorpora la cuota de conservación, mantenimiento, operación y explotación equivalente a UF 123.793,67 Etapa 1 DS 369 (UF 116.990,79 al 31 de diciembre de 2018) y UF 416.116,87 Etapa 2 DS 318 (UF 355.522,62 al 31 de diciembre de 2018), ver Nota 28.

(1) Los pagos asociados a estas inversiones definidos en los Convenios Ad Referéndum 1 y 2 son reconocidos en el Flujo de efectivo procedente de actividades de Inversión, en el rubro Compras de otros activos a largo plazo al 31 de marzo de 2019 han sido por M\$ 172.381 (M\$ 7.010.636 al 31 de marzo de 2018).

A continuación se detallan los componentes del activo financiero corriente y no corriente, en el cual se incorporan las cuentas de reserva que mantiene la Sociedad respecto a lo exigido en las Bases de Licitación:

Otros activos financieros, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Initial Collection Account	2.669.733	2.123.159
General Account	10.539.204	0
Bond Payment	8.020.059	154.205
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) corriente	23.229.744	22.475.023
<b>Total Otros activos financieros, corrientes</b>	<b>44.458.740</b>	<b>24.752.387</b>

Otros activos financieros, no corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
O & M Reserve Account	11.582.227	9.037.207
Major Maitenance	3.265.603	3.246.112
Convenio AD Referéndum N° 2	315.067.103	315.168.331
Activos financiero (generado bajo aplicación modelo mixto CINIIF 12) no corriente	156.429.755	162.578.836
<b>Total Otros activos financieros, no corrientes</b>	<b>486.344.688</b>	<b>490.030.486</b>

## NOTA 9 SALDOS Y TRANSACCIONES CON ENTIDADES RELACIONADAS

9.1) Los saldos de Cuentas por cobrar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, son los siguientes:

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-03-2019	31-12-2018
					M\$	M\$
Sociedad Concesionaria AMB S.A. (1)	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Peso	17.232	16.967
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. (2)	99.548.570-2	Chile	Acc. Común	Peso	65.453	61.895
Sociedad Concesionaria Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Peso	847	741
Sociedad Conces. Autopista Nueva Vespucio Sur	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	peso	397	0
<b>Total</b>					<b>83.929</b>	<b>79.603</b>

(1) Corresponde a contrato de Prestación de Servicios suscrito en septiembre de 2010 entre “Sociedad Concesionaria AMB S.A.” y “Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.”, mediante el cual la Sociedad presta servicios de facturación, recaudación, y cobranza de peajes que fue aprobado por el Ministerio de Obras Públicas en octubre de 2009, a través de Ord. N° 0258, del Inspector Fiscal del contrato de concesión.

(2) Con fecha 27 de julio de 2018, Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A. firmó un Contrato de Convenio de Facturación, Recaudación, y Cobranza de Tarifas o Peajes con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., el cual contempla servicios de facturación, recaudación, cobranza y atención a clientes a Radial Nororiente.

No se consideró necesario constituir provisiones de incobrabilidad para los saldos correspondientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018.

9.2) Las cuentas por pagar a entidades relacionadas al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Cuentas por pagar a entidades relacionadas corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-03-2019	31-12-2018
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (3)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Peso	625.425	566.168
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	UF	623.761	140.234
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Peso	862.423	776.568
Soc. de Op. y Logística de Infraestructuras S.A. (5)	99.570.060-3	Chile	Acc. Común	peso	82.490	85.345
Sociedad Conces. Autopista Nueva Vespucio Sur	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	peso	2.463	2.496
<b>Total</b>					<b>2.196.562</b>	<b>1.570.811</b>

Cuentas por pagar a entidades relacionadas no corrientes	RUT	País	Relación	Moneda	31-03-2019	31-12-2018
					M\$	M\$
Grupo Costanera S.p.A. (6)	76.493.970-0	Chile	Accionista	UF	26.434.318	26.198.005
<b>Total</b>					<b>26.434.318</b>	<b>26.198.005</b>

(3) Contrato de asistencia tecnológica de septiembre de 2006 cuyo vencimiento es equivalente al del Contrato de Concesión. El objeto del contrato es asistir técnica y administrativamente a la Sociedad, en todo cuanto sea necesario para el mejor cumplimiento del Contrato de Concesión, aportar la experiencia y “Know How” en la organización y en el desarrollo y ejecución de proyectos similares, y supervisar y participar en las negociaciones con el MOP y con terceros cuando se trate de aspectos trascendentes del Contrato de Concesión (con fecha 30 de junio de 2012 Autostrade Sud América S.r.L. cedió el contrato a Grupo Costanera S.p.A.).

#### (4) Contratos de prestación de servicios otorgados por Gestión Vial S.A.:

- Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y otros, de fecha 1° de junio de 2014, mediante el cual la Sociedad encomendó a Gesvial S.A., la prestación de los servicios de (i) mantenimiento vial; (ii) construcción de obras menores; (iii) asistencia en ruta; (iv) mantenimiento de sistema electromecánico; y, (v) maquinaria y vehículos.

Las partes acordaron, por razones de orden y de economía, refundir en un solo contrato los existentes a esa fecha, como sigue (i) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento de Sistema Electromecánico, de fecha 1 de agosto de 2010 Concesionaria; (ii) Contrato de Arrendamiento de Maquinaria y vehículos, de fecha 1 de septiembre de 2009 Concesionaria; y, (iii) Contrato de Prestación de Servicios de Mantenimiento Vial y Construcción Obras Menores, de fecha 1 de julio de 2013.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente y Gestión de Cambios de Servicios, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 27 de diciembre de 2012.

- Contrato de Equipamiento Electromecánico de Etapa 2 de Programa Santiago Centro Oriente, entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., de fecha 13 de marzo 2014.

- Contrato de Servicio de Inspección Técnica de las Obras de Construcción de Mejoramiento de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha 13 de marzo de 2014.

- Contrato por Obras Civiles para Electromecánica, Seguridad Vial y Paisajismo de Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.

- Contrato por Mantención Integral de Pórticos, celebrado entre Gestión Vial S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con fecha mayo de 2016.

#### (5) Contrato de Prestación de Servicios Otorgado por Operalia:

- Con fecha 1 de septiembre de 2015, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Cobranza Judicial con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., el Servicio contempla la cobranza judicial general de todas las tarifas o peajes que los usuarios de la primera le adeudan, todo ello en los términos y condiciones que se establecen.

- Con fecha 1 de enero de 2017, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. firmó un Contrato de Prestación de Servicios de Jurídico con Sociedad de Operación y Logística de Infraestructura S.A., la concesionaria encomienda a Operalia, La prestación de los servicios jurídicos que a continuación se señalan, a contar de la fecha de este Contrato:

a. Asesoría en materia de respuesta a reclamos por los usuarios de la Concesionaria, en especial en materias de daños y accidentes de tránsito.

b. Control y seguimiento de las causas laborales en sede jurisdiccional y administrativa en las que la Concesionaria sea parte; y, control jurídico y seguimiento de las causas laborales llevadas por abogados externos.

c. Colaboración en las presentaciones de solicitudes de retiros de multa ante los juzgados de policía local.

d. Tramitación de causas civiles seguidas ante los Tribunales Ordinarios de justicia que se encuentren bajo el deducible de las pólizas de Seguros contratadas por la Concesionaria.

(6) Con fecha 27 de diciembre de 2018, se firmó el Contrato de Mutuo a Plazo con la Sociedad Grupo Costanera S.p.A., por UF 950.000, a tasa fija de 1,40% + TAB UF 180 días, los intereses ascienden a UF 381,05, el vencimiento de la deuda de capital e intereses es con fecha 26 de diciembre de 2021.

Grupo Costanera S.p.A. otorgó en el año 2006 un crédito a la Sociedad a una tasa anual de 4,8855%. El pago de este crédito está subordinado al pago de las obligaciones que emanan de los contratos suscritos con ocasión del financiamiento para la construcción y operación de la autopista. Con fecha 10 de agosto de 2018, se canceló la deuda total.

### 9.3) Transacciones entre entidades relacionadas.

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. es controlada en un 99,998% por su accionista mayoritario Grupo Costanera S.p.A. y por un 0,002% por su accionista minoritario Gestión Vial S.A. A su vez, Grupo Costanera S.p.A. es controlada por Autostrade dell'Atlantico S.r.L. e Inversiones CPPIB Chile Ltda.

#### A) Préstamos otorgados por empresas relacionadas

Las transacciones por este concepto se detallan a continuación:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Grupo Costanera S.p.A. (6)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Interés Mutuo	UF	236.260	149.926
Grupo Costanera S.p.A. (6)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Reajuste Mutuo	UF	53	67.735
Grupo Costanera S.p.A. (6)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Pago de capital e Intereses	UF	0	(9.388.124)

#### B) Otras transacciones con Sociedades Relacionadas:

A continuación se describen las otras transacciones generadas con entidades relacionadas del Grupo Costanera:

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por servicios y mantenciones	Peso	2.073.199	1.956.420
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Costos por Inversiones	Peso	531.550	1.509.510
Gestión Vial S.A. (4)	96.942.440-1	Chile	Accionista	Contratos, Prestaciones de servicios y mantención varios (pagos efectuados)	Peso	(2.038.534)	(7.292.116)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	peso	46.681	42.547
Soc. Conc. AMB S.A.	76.033.448-0	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	peso	(46.458)	(43.440)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Soc. Op. Y Log. De Infraest. S.A.	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Costos por Prestaciones de servicios varias	Peso	162.460	69.517
Soc. Op. Y Log. De Infraest. S.A.	96.570.060-3	Chile	Acc. Común	Prestaciones de Servicios Varias (pagos efectuados)	Peso	(165.315)	(44.872)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	847	887
Soc. Conc. Los Lagos S.A.	96.854.510-8	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	Peso	(741)	(823)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Costos por Asistencia técnica (sponsor fee)	Peso	785.849	621.091
Grupo Costanera S.p.A. (4)	76.493.970-0	Chile	Accionista	Asistencia técnica (sponsor fee), pagos efectuados	Peso	(726.592)	(820.582)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Ingreso por Servicios prestados	Peso	334	0
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Contratos, Prestaciones de servicios varios	Peso	6.209	6.061
Soc. Conc. Autop. Nueva Vespucio Sur S.A.	76.052.927-3	Chile	Acc. Común	Prestaciones de Servicios Varias (pagos efectuados)	Peso	(6.237)	(7.681)

Sociedad	RUT	País	Relación	Descripción	Moneda	31-03-2019 M\$	31-03-2018 M\$
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A	99.548.570-2	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados	peso	173.024	0
Sociedad Concesionaria Autopista Nororiente S.A	99.548.570-2	Chile	Directa	Ingreso por Servicios prestados (cobros efectuados)	peso	(170.035)	0

### C) Remuneraciones del Personal clave de la Dirección

#### Directores:

El Directorio no ha percibido ingresos por concepto de asesorías ni remuneraciones durante los ejercicios informados, según lo dispuesto en los estatutos sociales.

#### Personal de Gerencia:

Con fecha 1 de enero de 2015 Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., transfirió a parte de la gerencia a su Matriz. De las cifras informadas, no ha habido otros pagos al personal clave de la dirección, ni pagos de dietas, indemnizaciones a la gerencia, garantías, planes de incentivos o planes de retribución. A continuación se detallan las remuneraciones a la Gerencia al 31 de marzo de 2019 y 2018, no existiendo otros cargos distintos a los informados:

Personal clave de la Dirección	31-03-2019	31-03-2018
	M\$	M\$
Remuneración de Gerentes	16.384	15.936

### D) Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento

Conciliación Obligaciones Financieras	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiamiento			Cambios que no representan flujos de efectivo		Saldo Final
		Incorporación de Nuevas deudas	Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Al 31 de marzo de 2019							
Grupo Costanera S.p.A.	26.198.005	0	0	0	236.260	53	26.434.318
Al 31 de marzo de 2018							
Grupo Costanera S.p.A.	18.670.161	0	(8.923.834)	(464.289)	149.926	67.735	9.499.699
Al 31 de diciembre de 2018							
Grupo Costanera S.p.A.	18.670.161	26.187.500	(18.426.623)	(695.141)	312.106	150.002	26.198.005

## NOTA 10 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

Las cuentas por cobrar y pagar por impuestos corrientes al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Activos por Impuestos, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Crédito Activo fijo	5.940	5.940
<b>Total Activos por Impuestos, corrientes</b>	<b>5.940</b>	<b>5.940</b>

Pasivos por Impuestos, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión Impuesto Renta (*)	10.941.586	6.346.281
Provisión perdida tributaria reclamada (1)	4.122.895	4.122.895
Pagos Provisionales Mensuales	1.379.621	1.016.719
Otros impuestos	5.363	5.363
<b>Total Pasivos por Impuestos, corrientes</b>	<b>16.449.465</b>	<b>11.491.258</b>

(1) Provisión impuesto por perdida tributaria declarada por reclamación, ver nota 27 letra c).

(\*) A continuación se detalla el movimiento de la Provisión Impuesto Renta:

Provisión impuesto renta	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	6.346.281	9.321.651
Pagos provisionales mensuales	(3.469.981)	(14.787.303)
Pagos de Impuesto a la Renta	0	(9.009.231)
Gasto por impuestos renta (ver Nota 24)	8.065.286	21.133.584
Otros ajustes	0	(312.420)
<b>Total Provisión Impuesto Renta neto</b>	<b>10.941.586</b>	<b>6.346.281</b>

## NOTA 11 ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Este rubro está compuesto principalmente por el activo en Concesión que se presenta como un activo intangible de acuerdo con los criterios definidos en IFRIC 12 y representa el derecho que tiene la Sociedad por la recuperación del activo en base a la duración del contrato de concesión.

La amortización del activo intangible en concesión es reconocida en resultados en base al método de unidades de producción, ver nota 2.5 de políticas contables. La vida útil de la concesión equivale a la establecida en el contrato de concesión (año 2033).

Al 31 de marzo de 2019

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	172.004.998	13.042	124.554	172.142.594
Amortización	(1.626.958)	(611)	(7.361)	(1.634.930)
<b>Saldo final</b>	<b>170.378.040</b>	<b>12.431</b>	<b>117.193</b>	<b>170.507.664</b>

Al 31 de diciembre de 2018

Activos intangibles distintos de la plusvalía	Derechos de concesión, neto	Patentes, marcas registradas y otros derechos, netos	Programas informáticos, neto	Total Activos intangibles, neto
Movimientos en activos intangibles identificables	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial	177.518.638	15.488	154.000	177.688.126
Amortización	(5.513.640)	(2.446)	(29.446)	(5.545.532)
<b>Saldo final</b>	<b>172.004.998</b>	<b>13.042</b>	<b>124.554</b>	<b>172.142.594</b>

Clases de activos intangibles, neto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Neto)	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Derechos de concesiones, neto	170.378.040	172.004.998
Patentes, marcas registradas y otros derechos, neto	12.431	13.042
Programas informáticos, neto	117.193	124.554
<b>Total Clases de activos intangibles, neto</b>	<b>170.507.664</b>	<b>172.142.594</b>

Clases de activos intangibles, bruto (presentación)

Activos intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Derechos de concesiones	199.978.851	199.978.851
Patentes, marcas registradas y otros derechos	65.393	65.393
Programas informáticos	211.679	211.679
<b>Total Clases de activos intangibles, bruto</b>	<b>200.255.923</b>	<b>200.255.923</b>

Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles, (presentación)

Amortización intangibles distintos de la plusvalía (Bruto)	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Amortización acumulada y deterioro del valor, derechos de concesión	(29.600.811)	(27.973.853)
Amortización acumulada y deterioro del valor, patentes, marcas registradas y otros derechos	(52.962)	(52.351)
Amortización acumulada y deterioro del valor, programas informáticos	(94.486)	(87.125)
<b>Total Clases de amortización acumulada y deterioro del valor de activos intangibles</b>	<b>(29.748.259)</b>	<b>(28.113.329)</b>

La amortización de M\$ 1.634.930 al 31 de marzo de 2019 (M\$ 5.545.532 al 31 de diciembre de 2018) se refleja en el estado de resultado en la línea Gastos por Depreciación y Amortización.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 27, La Sociedad constituyó prenda especial de concesión de obra pública fiscal, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante parcial y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones. Adicionalmente, ha constituido hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad.

El detalle de vidas útiles aplicadas en el rubro Intangibles al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 es el siguiente:

Estimación por rubro	Vida / Tasa	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Derechos de Concesión	Vida	30	30
programas informáticos	Vida	20	23
Patentes, marcas registradas y otros derechos	Vida	10	12

No existen activos intangibles en uso y que se encuentren totalmente amortizados. Adicionalmente, la Sociedad no posee activos intangibles no reconocidos.

## NOTA 12 PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de propiedades, plantas y equipos se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de marzo de 2019

Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	141.818	201.396	159.170	805.818
Adiciones	0	21.603	0	0	21.603
Bajas	0	(25.118)	0	0	(25.118)
Bajas depreciación	0	21.963	0	0	21.963
Gastos por depreciación	0	(12.721)	(26.460)	(5.660)	(44.841)
<b>Saldo final</b>	<b>303.434</b>	<b>147.545</b>	<b>174.936</b>	<b>153.510</b>	<b>779.425</b>

Al 31 de diciembre de 2018

Propiedades, Plantas y Equipos	Terrenos	Equipos de Transporte, neto	Equipo de oficina, neto	Otras propiedades, plantas y equipos, neto	Total Propiedades, plantas y equipos, neto
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 1 de enero	303.434	171.705	242.416	130.691	848.246
Adiciones	0	62.096	67.323	48.850	178.269
Bajas	0	(221.254)	0	0	(221.254)
Bajas depreciación	0	197.591	0	0	197.591
Gastos por depreciación	0	(68.320)	(108.343)	(20.371)	(197.034)
<b>Saldo final</b>	<b>303.434</b>	<b>141.818</b>	<b>201.396</b>	<b>159.170</b>	<b>805.818</b>

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, neto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Neto)	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte, neto	147.545	141.818
Equipo de oficina, neto	174.936	201.396
Otras propiedades, plantas y equipos, neto	153.510	159.170
<b>Total Propiedades, Plantas y Equipos, neto</b>	<b>779.425</b>	<b>805.818</b>

Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto (presentación)

Propiedades, Plantas y Equipos (Bruto)	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Terrenos	303.434	303.434
Equipos de Transporte	585.757	589.272
Equipo de oficina	2.000.637	2.000.637
Otras propiedades, planta y equipos	221.627	221.627
<b>Total Clases de Propiedades, Plantas y Equipos, bruto</b>	<b>3.111.455</b>	<b>3.114.970</b>

Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de propiedades, plantas y equipos (presentación).

Depreciación Acumulada Propiedad, Planta y Equipo (Bruto)	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipos de Transporte	(438.212)	(447.454)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Equipo de oficina	(1.825.701)	(1.799.241)
Depreciación acumulada y desapropiaciones del valor, Otras propiedades, plantas y equipos	(68.117)	(62.457)
<b>Total Clases de depreciación acumulada y desapropiaciones del valor de Propiedad, Planta y Equipo</b>	<b>(2.332.030)</b>	<b>(2.309.152)</b>

El cargo por depreciación de M\$ 44.841 al 31 de marzo de 2019 (M\$ 197.034 al 31 de diciembre de 2018) se ha contabilizado dentro del rubro gasto por depreciación y amortización del Estado de Resultados.

Método utilizado para la depreciación de propiedades, plantas y equipos (Vida o Tasa):

Estimación por rubro, Vida o tasa para:	Determinación de base de cálculo depreciación o deterioro	Vida o tasa mínima (años)	Vida o tasa máxima (años)
Maquinaria y equipos	Lineal sin valor residual	4	10
Otras propiedades, plantas y equipos	Lineal sin valor residual	2	6

Los activos que se encuentran en funcionamiento y que están totalmente depreciados al 31 de marzo de 2019, ascienden a M\$ 1.872.646 (M 1.971.631 al 31 de diciembre de 2018). La administración realiza una revisión de la estimación de vidas útiles de los bienes. Estos activos, no se encuentran sujetos a ningún tipo de restricción.

De acuerdo a lo señalado en la Nota 27 existe hipoteca de primer grado constituida en favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles de la Sociedad. El único bien afectado por esta hipoteca es un terreno.

La Sociedad no posee bienes disponibles para la venta.

La Sociedad no posee bienes en arriendo.

No existen obligaciones legales ni contractuales que involucren la creación de una estimación de costos de desmantelamiento para este tipo de bienes.

## NOTA 13 ACTIVOS Y PASIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

El detalle de los activos y pasivos por impuestos diferidos al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018 son los siguientes:

Activos por impuestos diferidos	31-03-2019	31-12-2018
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Ingresos anticipados	1.679.379	1.713.842
Obligaciones con el público (bonos)	1.723.452	1.842.233
Propiedad, planta y equipos	19.011	11.885
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas deudores comerciales	36.225.891	33.324.882
Provisión reparaciones futuras	702.230	714.550
Provisión vacaciones	55.167	62.245
Seguros anticipados	2.698.478	2.830.545
Terrenos	41.981	41.981
Existencias	24.781	0
<b>Sub total Activos por impuestos diferidos</b>	<b>43.170.370</b>	<b>40.542.163</b>

Pasivo por impuestos diferidos	31-03-2019	31-12-2018
Conceptos diferencias temporarias	M\$	M\$
Activo financiero modelo mixto CINIIF 12	48.508.065	49.964.542
Activo intangible modelo mixto CINIIF 12	45.453.704	45.885.471
Activo Financiero Convenio AD Referéndum N° 2	20.722.565	19.792.937
Activos intangibles identificables	486.029	494.563
Deudores comerciales	53.598.816	49.841.770
Existencias	0	1.085
Televias	657.828	704.175
<b>Sub total Pasivo por impuestos diferidos</b>	<b>169.427.007</b>	<b>166.684.543</b>

Para efectos de presentación, los activos y pasivos por impuestos diferidos se presentan netos.

Presentación realizada por Impuestos Diferidos	31-03-2019	31-12-2018
Detalle de los componentes generados por diferencias temporarias	M\$	M\$
Total Activos por impuestos diferidos	43.170.370	40.542.163
Total Pasivo por impuestos diferidos	169.427.007	166.684.543
<b>Pasivo neto por impuestos diferidos</b>	<b>126.256.637</b>	<b>126.142.380</b>

A continuación se adjunta cuadro con la clasificación de los impuestos diferidos:

Clasificación por impuestos diferidos	No Corriente 31-03-2019	No Corriente 31-12-2018
Concepto	M\$	M\$
Activos por impuestos diferidos	43.170.370	40.542.163
Pasivo por impuestos diferidos	169.427.007	166.684.543

La Sociedad estima que los flujos futuros permitirán recuperar los activos por impuestos diferidos.

Movimientos en impuestos a las ganancias

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	M\$	M\$
Gasto por impuestos diferidos, neto	114.257	2.328.165
Gasto por impuestos renta, neto	8.065.285	4.851.675
<b>Gasto (ingreso) por impuestos a las ganancias</b>	<b>8.179.542</b>	<b>7.179.840</b>

Conciliación del gasto por impuesto, tasa legal	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	M\$	M\$
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	8.148.639	6.947.631
Otros Cargo por diferencias en tasa y otras diferencias temporales	30.903	232.209
<b>Total ajuste al gasto por impuestos utilizando la tasa legal</b>	<b>8.179.542</b>	<b>7.179.840</b>

Conciliación de la tasa impositiva media efectiva y la tasa impositiva aplicable:

Efectos aplicados	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
Tasa impositiva aplicable	27,00%	27,00%
Otros efectos de la tasa impositiva por conciliación entre la ganancia contable y gasto por impuestos	0,10%	0,90%
<b>Tasa impositiva media efectiva</b>	<b>27,10%</b>	<b>27,90%</b>

Al 31 de marzo de 2019 la Sociedad provisionó por impuesto renta por M\$ 29.198.870 (M\$ 21.133.584 al 31 de diciembre de 2018), ver Notas 10 y 24.

## NOTA 14 OTROS PASIVOS FINANCIEROS

Las obligaciones con instituciones de crédito y títulos de deuda, se detallan a continuación:

Otros pasivos financieros, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	25.776.950	23.976.207
Incremento por tasa de Bono	84.724	918
Deuda seguro Bono	221.882	219.667
<b>Total Otros pasivos financieros, corrientes</b>	<b>26.083.556</b>	<b>24.196.792</b>

Otros pasivos financieros, no corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Obligaciones con el público	151.454.935	151.455.101
Deuda seguro Bono	498.221	493.244
<b>Total Otros pasivos financieros, no corrientes</b>	<b>151.953.156</b>	<b>151.948.345</b>

Las obligaciones mantenidas por la Sociedad son:

Contrato de emisión de Bonos:

Con fecha 3 de octubre de 2003 la antigua Sociedad Concesionaria Costanera Norte, celebró un contrato de emisión de bonos (modificado por escritura pública de fecha 10 de noviembre del 2003) como emisor, conjuntamente con el Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, Chile (BBVA) como representante de los futuros tenedores de bonos, y con el Banco de Chile como administrador y custodio. En el contrato también participaron el Banco Interamericano de Desarrollo, quien aceptó el Contrato en su calidad de Garante y Representante de los Garantes, Ambac Assurance Corporation, quien aceptó el Contrato en su calidad de Co-garante y el Banco Santander-Chile quien aceptó el contrato en su calidad de Banco Pagador. El Contrato establecía que los bonos serían emitidos en UF y por un monto máximo hasta UF 9.500.000.

Con fecha 12 de noviembre de 2003 la antigua Sociedad procedió a inscribir en el Registro de Valores bajo el Nro. 360, la emisión de bonos, la que se compone de la siguiente forma:

Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Monto nominal inicial colocado	Cantidad en UF individual por Bono	Total Monto nominal colocado
Serie A-1	340	1.000	340.000
Serie A-2	312	5.000	1.560.000
Serie B-1	700	1.000	700.000
Serie B-2	690	10.000	6.900.000
Total			9.500.000

Con fecha 11 de diciembre de 2003 la antigua Sociedad, efectuó la colocación de bonos por la suma total de UF 9.500.000.

El inicio de los pagos de los cupones por intereses y capital se estableció como sigue:

Pago Emisión Bonos Series A y B: Dividida en 2 sub-series	Inicio pago de Intereses	Inicio pago de Capital
Serie A-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie A-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2006
Serie B-1	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010
Serie B-2	30 de junio de 2005	30 de junio de 2010

Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garantes bajo el contrato de emisión y los demás contratos del financiamiento (en conjunto, los "Garantes").

Luego, con fecha 30 de marzo del 2010 se celebró la Junta de Tenedores de Bonos emitidos por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Series A y B, en la que se aprobó por la unanimidad de los Tenedores de Bonos presentes en la sala, correspondientes al 100% de los Bonos emitidos para las Series indicadas, la modificación del Contrato de Emisión, en el sentido de eliminar la garantía incondicional e irrevocable de Ambac y de aumentar la tasa de interés de carátula actual de los Bonos Series A y B en un 0,21% anual.

Lo anterior, por cuanto con fecha 15 de septiembre de 2010 la Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. hizo efectivo el pago total de la garantía otorgada por Ambac Assurance Corporation, que cubría el 85% de la emisión de Bonos.

De esta forma, actualmente sólo se encuentra vigente la garantía otorgada por el Banco Interamericano del Desarrollo (BID), equivalente al 15% de la emisión de Bonos, con la salvedad de que ella cubre los pagos establecidos, considerando los cálculos del desarrollo de las tablas originales, esto es, un 5% de tasa de interés para los Bonos Serie A y un 5,5% de tasa de interés para los Bonos Serie B.

Además, con fecha 12 de agosto de 2010 se modificó la inscripción Nro. 360, de fecha 12 de noviembre de 2003, correspondiente a una emisión de Bonos Serie A (compuesta por las sub-series A-1 y A-2) y Serie B (compuesta por las sub-series B-1 y B-2) de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

En el cuadro adjunto se presenta el detalle de los Bonos emitidos.

El valor libro y los valores razonables de los recursos ajenos son los siguientes:

Otros pasivos financieros	Valor libro	Valor razonable	Valor libro	Valor razonable
	31-03-2019	31-03-2019	31-12-2018	31-12-2018
	M\$	M\$	M\$	M\$
Obligaciones con el Público	177.231.885	190.272.360	175.431.308	189.263.267
Deuda seguro Bono	720.103	720.103	712.911	712.911
Incremento por tasa de Bono	84.724	84.724	918	918
<b>Total Otros pasivos financieros</b>	<b>178.036.712</b>	<b>191.077.187</b>	<b>176.145.137</b>	<b>189.977.096</b>

El valor libro en libros de los recursos ajenos de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

Otros pasivos financieros	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
<b>Pesos (UF)</b>	<b>178.036.712</b>	<b>176.145.137</b>

Distribución de Obligaciones con el Público corrientes y no corrientes:

<b>RUT entidad deudora</b>	76.496.130-7	
<b>Nombre entidad deudora</b>	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.	
<b>País de la empresa deudora</b>	Chile	
<b>Número de inscripción</b>	360	
<b>Fecha de vencimiento</b>	30-12-2024	
<b>Moneda o unidad de reajuste</b>	UF	
<b>Periodicidad de la amortización</b>	Semestral	
<b>Tasa efectiva</b>	0,04229	
<b>Tasa nominal</b>	0,0571	
<b>Montos nominales</b>		
	<b>31-03-2019</b>	<b>31-12-2018</b>
	<b>M\$</b>	<b>M\$</b>
<b>Series</b>	<b>B</b>	<b>B</b>
más de 90 días hasta 1 año	24.569.539	22.245.064
<b>más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>46.216.796</b>	<b>46.216.845</b>
más de 1 año hasta 2 años	21.660.321	21.660.344
más de 2 años hasta 3 años	24.556.475	24.556.501
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>60.924.925</b>	<b>60.924.991</b>
más de 3 años hasta 4 años	27.753.701	27.753.731
más de 4 años hasta 5 años	33.171.224	33.171.260
más de 5 años	39.222.197	39.222.240
<b>Total montos nominales</b>	<b>170.933.457</b>	<b>168.609.140</b>
<b>Valores contables</b>		
<b>Obligaciones con el público corrientes</b>	<b>25.776.950</b>	<b>23.976.207</b>
más de 90 días hasta 1 año	25.776.950	23.976.207
<b>Obligaciones con el público no corrientes</b>	<b>151.454.935</b>	<b>151.455.101</b>
<b>más de 1 año hasta 3 años</b>	<b>49.113.941</b>	<b>49.113.994</b>
más de 1 año hasta 2 años	23.218.927	23.218.952
más de 2 años hasta 3 años	25.895.014	25.895.042
<b>más de 3 años hasta 5 años</b>	<b>62.765.446</b>	<b>62.765.515</b>
más de 3 años hasta 4 años	28.832.730	28.832.762
más de 4 años hasta 5 años	33.932.716	33.932.753
más de 5 años	39.575.548	39.575.592
<b>Obligaciones con el público</b>	<b>177.231.885</b>	<b>175.431.308</b>

Cambios en Pasivos que se originan por actividades de financiamiento:

Conciliación Obligaciones con el Público Series B1 -B2 y Deuda Seguro Bono	Saldo Inicial	Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación		Cambios que no representan flujos de efectivo			Saldo Final
		Pagos de Capital	Pagos de Intereses	Intereses Devengados	Reajuste en UF	Otros ajustes	
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	
Al 31 de marzo de 2019							
Series B-1 y B-2	<b>175.431.308</b>	0	0	1.883.927	456	(83.806)	<b>177.231.885</b>
Deuda Seguro Bono	<b>712.911</b>	0	0	7.190	2	0	<b>720.103</b>
Al 31 de marzo de 2018							
Series B-1 y B-2	<b>191.304.711</b>	0	0	2.062.742	1.209.432	(91.439)	<b>194.485.446</b>
Deuda Seguro Bono	<b>908.493</b>	0	0	9.202	5.742	0	<b>923.437</b>
Al 31 de diciembre de 2018							
Series B-1 y B-2	<b>191.304.711</b>	(19.287.287)	(10.239.194)	8.273.723	5.379.277	78	<b>175.431.308</b>
Deuda Seguro Bono	<b>908.493</b>	(255.708)	0	35.563	24.563	0	<b>712.911</b>

## NOTA 15 CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

Los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Acreedores comerciales (proveedores) (1)	10.822.909	11.084.466
Impuesto al valor agregado por pagar	3.284.922	2.892.186
Retención Impuesto 2a Categoría	15.474	36.601
Retención por Honorarios	2.049	3.609
Otros impuestos retenidos	0	4.291
Retención trabajadores	39.073	56.357
Provisión vacaciones proporcionales	204.322	230.537
Otras cuentas por pagar	4.842	15.659
<b>Total</b>	<b>14.373.591</b>	<b>14.323.706</b>

(1) Este rubro está compuesto principalmente por las obligaciones contraídas con terceros, donde destacan las prestaciones de servicios de construcción y las mantenciones en autopista.

(2) Dentro de este rubro se encuentran los montos correspondientes a la prestación de servicios a terceros a través del denominado "Servicio de Cobro en Otras Aplicaciones Asociadas al TAG", y que poseen su contrapartida en los deudores comerciales.

A continuación se describe el cuadro de vencimientos de pago de proveedores:

31 de marzo de 2019

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	391.830	941.448	1.333.278
Entre 31 y 60 días	3.364	106.400	109.764
Entre 61 y 90 días	6.366	14.968	21.334
Entre 91 y 120 días	7.737	58.194	65.931
Entre 121 y 365 días	9.194.701	97.901	9.292.602
<b>Total</b>	<b>9.603.998</b>	<b>1.218.911</b>	<b>10.822.909</b>
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

31 de diciembre de 2018

Proveedores con pagos al día	Bienes	Servicios	Total
Hasta 30 días	568.641	1.423.651	1.992.292
Entre 31 y 60 días	5.638	88.184	93.822
Entre 61 y 90 días	8.078	7.361	15.439
Entre 91 y 120 días	0	18.821	18.821
Entre 121 y 365 días	8.892.370	71.722	8.964.092
<b>Total</b>	<b>9.474.727</b>	<b>1.609.739</b>	<b>11.084.466</b>
Periodo promedio de pago cuentas al día (días) %	100%	100%	100%

## NOTA 16 OTRAS PROVISIONES Y PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

El detalle de las otras provisiones al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, es el siguiente:

Otras provisiones, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, corriente (1)	182.516	182.516
<b>Total Otras provisiones, corrientes</b>	<b>182.516</b>	<b>182.516</b>

Otras provisiones, no corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión reparaciones futuras, no corriente (1)	2.418.338	2.463.967
<b>Total Otras provisiones, no corrientes</b>	<b>2.418.338</b>	<b>2.463.967</b>

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Provisión bono personal	40.550	0
<b>Total Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes</b>	<b>40.550</b>	<b>0</b>

(1) El saldo de las provisiones de reparaciones futuras corresponde al reconocimiento periódico de la obligación por parte de la Sociedad, de mantener y reparar la obra concesionada y mantener los estándares de calidad definidos en las bases de licitación, durante todo el período del contrato de concesión. Esta provisión fue determinada en función de análisis técnicos que consideraron los distintos ciclos de mantención o reparación de la autopista y el desgaste normal según las proyecciones de ingresos por tráfico. Estos valores se registran considerando lo establecido en la NIC 37 (Ver Nota 4.1 letra a).

Movimientos en provisiones de reparaciones futuras:

Provisión reparaciones futuras	31-03-2019	31-12-2018
Cambios en provisiones (presentación):	M\$	M\$
Saldo inicial	2.646.483	2.828.999
Provisión utilizada	(45.629)	(182.516)
<b>Sub-total cambio en provisiones</b>	<b>(45.629)</b>	<b>(182.516)</b>
<b>Total Provisión reparaciones futuras</b>	<b>2.600.854</b>	<b>2.646.483</b>

## NOTA 17 OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS

Los otros pasivos no financieros al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, se detallan a continuación:

Otros pasivos no financieros, corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	433.671	433.672
Otros acreedores (2)	2.113.019	1.914.756
<b>Total Otros pasivos no financieros, corrientes</b>	<b>2.546.690</b>	<b>2.348.428</b>

Otros pasivos no financieros, no corrientes	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Sub-concesión con Copec (1)	5.755.111	5.863.534
Aportes del gobierno (3)	340.702	346.680
<b>Total Otros pasivos no financieros, no corrientes</b>	<b>6.095.813</b>	<b>6.210.214</b>

(1) Con fecha 4 de julio de 2003 la Sociedad y Compañía de Petróleos de Chile S.A., celebraron un contrato de sub-concesión para la construcción y explotación de Estaciones de Servicio, por un total de UF 709.388, de los cuales UF 400.530 fueron percibidos anticipadamente, comenzando a ser amortizados linealmente a partir del cuarto trimestre del 2003 y quedando un saldo pendiente por amortizar en 15 años. Adicionalmente durante el mes de diciembre de 2010, la Sociedad recibió de Copec, el monto de UF 48.272, como anticipo con cargo a la instalación de una nueva estación de servicio dentro de la faja fiscal. Posteriormente, con fecha 18 de agosto de 2011 se acepta la operación provisoria de la estación de servicio en los términos solicitados, por lo que la Sociedad comenzó a amortizar linealmente a partir de esa fecha, con término en junio de 2033. Al 31 de marzo de 2019 el saldo pendiente por amortizar equivale a UF 224.509,77 (UF 228.442,81 al 31 de diciembre de 2018).

(2) Se incorporan principalmente montos recibidos de usuarios pendientes de asignar a pases diarios unificado e ingresos por obras por ejecutar.

(3) Bajo este rubro se reconoce un monto de UF 22.334,03, correspondientes a los fondos aportados por el MOP con ocasión del Convenio Complementario N° 6, con el propósito de cubrir los costos de mantención, operación y explotación de la obras desarrolladas al amparo de ese convenio. Este concepto se amortizará de forma lineal hasta la fecha de término del contrato de Concesión (ver Nota 28). Al 31 de marzo de 2019 el monto amortizado equivale a UF 9.974,44 quedando un saldo neto por amortizar de UF 12.359,59 (UF 12.576,43 al 31 de diciembre de 2018).

## NOTA 18 ACCIONES ORDINARIAS Y PREFERENTES

El capital de la Sociedad, al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, asciende a un monto de M\$ 58.859.766, dividido en 51.000 acciones de una misma serie, nominativas, de carácter ordinario, sin valor nominal, acciones que se encuentran totalmente suscritas y pagadas.

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2019	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
<b>Saldo Al 31 de marzo de 2019</b>	<b>51.000</b>	<b>51.000</b>	<b>51.000</b>

Acciones Ordinarias y Preferentes al 1 de enero de 2018	Nº Acciones	Acciones ordinarias	Acciones propias
Capital	51.000	51.000	51.000
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2018</b>	<b>51.000</b>	<b>51.000</b>	<b>51.000</b>

La distribución de las acciones se divide entre dos accionistas:

Accionistas	Acciones pagadas	Porcentaje de participación
Grupo Costanera S.p.A.	50.999	99,998%
Gestión Vial S.A.	1	0,002%
<b>Total</b>	<b>51.000</b>	<b>100%</b>

## NOTA 19 GANACIAS (PÉRDIDAS) ACUMULADAS

El movimiento de la reserva por resultados retenidos ha sido el siguiente:

Resultados Retenidos (utilidades acumuladas)	31-03-2019	31-12-2018
	M\$	M\$
Saldo inicial	363.852.437	362.541.912
Resultado del período	22.000.602	83.310.525
Dividendos (*)	0	(82.000.000)
<b>Total Ganancias (pérdidas) acumuladas</b>	<b>385.853.039</b>	<b>363.852.437</b>

De acuerdo a lo señalado en la Nota 2 nro. 2.17, la distribución de dividendos dependerá de la existencia de recursos financieros y del cumplimiento de las razones financieras impuestas por los contratos de financiamiento.

(\*) El Directorio de la Sociedad, en su sesión de 23 de Noviembre de 2018, acordó la distribución de un dividendo con cargo a utilidades del ejercicio del mismo año por un monto total de M\$ 82.000.000, equivalente a \$ 1.607.843,1373 por acción, el que se pagó a los accionistas en Diciembre de 2018 según el siguiente detalle:

Sociedades	31-12-2018
	M\$
Grupo Costanera S.p.A.	81.998.392
Gestión Vial S.A.	1.608
<b>Total dividendos distribuidos</b>	<b>82.000.000</b>

Durante los periodos finalizados al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad no ha constituido otras reservas.

## NOTA 20 INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos ordinarios se registran según lo descrito en Nota 2.16, y el detalle se presenta a continuación:

Ingresos de actividades ordinarias	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	M\$	M\$
<b>Ingresos por Peaje</b>		
TAG (1)	36.462.386	28.817.607
Pase Diario - Derecho de Paso (2)	349.129	434.286
Infractores (3)	67.753	50.543
<b>Sub-total Ingresos por Peaje</b>	<b>36.879.268</b>	<b>29.302.436</b>
Provisión deudores incobrables (4)	(1.126.867)	( 809.897)
<b>Total Ingresos por Peaje</b>	<b>35.752.401</b>	<b>28.492.539</b>
Ingresos Comerciales (5)	1.302.600	1.253.719
<b>Ingresos asociados a trabajos de Mantenimiento y Operación</b>		
Empresas Relacionadas (6)	220.886	43.434
MOP	1.863.190	1.770.316
<b>Otros Ingresos</b>		
Otros Ingresos	86.829	109.133
<b>Total Ingresos Brutos</b>	<b>39.225.906</b>	<b>31.669.141</b>
Peajes imputados a Activos Financieros (7)	(8.622.471)	(8.124.992)
<b>Total Ingresos de actividades ordinarias</b>	<b>30.603.435</b>	<b>23.544.149</b>

(1) Ingresos por peajes en la Autopista concesionada reconocidos durante el período, monto del cual se deducen ingresos asociados a los pódicos según el DS 318 y 369, este monto al 31 de marzo de 2019 equivale a M\$ 2.428.662 (M\$ 1.760.651 al 31 de marzo 2018).

(2) Ingresos complementarios por pases habilitados por tránsitos efectuados en las Autopistas Urbanas que posean pódicos electrónicos, que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG).

(3) Ingresos complementarios por tránsitos de vehículos que no cuenten con el dispositivo de lector automático (TAG) o pases habilitados, efectuados en la Autopista concesionada.

(4) Efecto generado por la incobrabilidad de peajes facturados e infractores no recuperados, presentando un factor 3,09% al 31 de marzo de 2019 (2,81% al 31 de marzo de 2018).

(5) Uso exclusivo del espacio concesionado, compuesto por: servicios de promoción y difusión, arriendo de Televias (TAG), estaciones de servicios de combustibles y servicios de multiducto (antenas celulares).

(6) Ingresos por servicios de administración y recaudación (ver Nota 9.3 letra b).

(7) Aplicación de la CINIIF 12, que se aplican al activo financiero (ver Nota 8 letra b).

## NOTA 21 OTROS GASTOS, POR NATURALEZA

Los costos por mantención y operación al 31 de marzo de 2019 y 2018, se detallan a continuación:

Otros gastos, por naturaleza	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	M\$	M\$
Costo por servicio de conservación Autopista (1)	2.909.838	2.679.948
Costo por servicio de explotación Autopista (2)	987.738	692.598
Costos directos de Operación	1.104.543	839.506
Costos por seguros	200.642	185.322
Costos directos de administración	607.000	514.792
<b>Total Otros gastos, por naturaleza</b>	<b>5.809.761</b>	<b>4.912.166</b>

(1) Este rubro se compone principalmente por servicios de mantención vial y mantenimiento de sistemas electromecánicos dentro del espacio concesionado, además se encuentra el servicio de mantención electromecánica que realiza la Sociedad relacionada Gestión Vial S.A. (ver nota 9.2 nro. 4), y reparaciones en pavimentos.

(2) Este rubro se compone principalmente a los costos netos asociados al servicio de recaudación. Además, dentro de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los gastos de cobranza, que al 31 de marzo de 2019 equivale a M\$ 985.669 (M\$ 735.680 al 31 de marzo de 2018).

## NOTA 22 INGRESOS FINANCIEROS

Los ingresos financieros, se detallan a continuación:

Ingresos financieros	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	M\$	M\$
Intereses generados por instrumentos Financieros	201.358	294.175
Interés devengado mora de usuarios netos (1)	1.050.861	1.079.983
Interés devengado cobro resoluciones MOP (2)	5.390.289	4.831.344
Interés generado activo Financiero CINIIF 12 (3)	3.230.162	3.497.406
Otros ingresos financieros	3.153	6.435
<b>Total Ingresos financieros</b>	<b>9.875.823</b>	<b>9.709.343</b>

(1) El monto neto de este rubro se incorpora el efecto de la provisión de deudores incobrables correspondiente a los intereses por peajes facturados. Al 31 de marzo de 2019 este monto equivale a M\$ 8.916.933 (M\$ 7.177.701 al 31 de marzo de 2018).

(2) Ingresos asociados a los intereses de las obras Etapa 1 y 2 (ver Nota 8 letra c) del plan de mejoramiento de la Concesión según DS 318.

(3) Ingresos correspondientes a la aplicación de la CINIIF 12 (ver Nota 8 letra b), sobre el activo financiero.

## NOTA 23 COSTOS FINANCIEROS

Los costos financieros, se detallan a continuación:

Costos financieros	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	M\$	M\$
Interés préstamo de Empresa Relacionada (1)	236.261	149.926
Interés por obligaciones de Bono (2)	1.883.927	2.062.742
Interés por obligaciones de Seguro Bono (2)	7.190	9.202
Comisiones y otros gastos financieros	33.268	30.638
<b>Total Costos financieros</b>	<b>2.160.646</b>	<b>2.252.508</b>

(1) Ver Nota 9.3 letra a.

(2) Corresponde al interés del período generado por obligaciones con el público por Bonos, ver Nota 14.

## NOTA 24 GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias al 31 de marzo de 2019 y 2018, se detalla a continuación:

Gasto por impuestos a las ganancias	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	M\$	M\$
Ganancia antes de impuestos	30.180.144	25.731.967
Gasto por impuestos a la renta, neto	8.065.285	4.851.675
Impuestos calculados a los tipos impositivos nacionales aplicables a los beneficios (impuestos diferidos, ver Nota 13)	114.257	2.328.165
<b>Total Gasto por impuestos a las ganancias</b>	<b>8.179.542</b>	<b>7.179.840</b>

La tasa aplicada para el cálculo de impuestos al 31 de marzo de 2019 y 2018 es de 27%, en conformidad a lo establecido en la Ley 20.780.

## NOTA 25 DIFERENCIAS DE CAMBIO

Al 31 de marzo de 2019 y 2018, la composición de los movimientos en moneda extranjera se detalla a continuación:

Diferencias de cambio		Acumulado	
Rubro	Moneda	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
Activos		M\$	M\$
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Euro	(22.081)	2.235
Efectivo y Equivalentes al Efectivo	USD	(299)	(445)
Otros activos corrientes	USD	(95)	0
<b>Total Activos</b>		<b>(22.475)</b>	<b>1.790</b>
Pasivos			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Euro	53	0
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	USD	2.306	341
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	GBP	0	(732)
Pasivos por Impuestos, corrientes	Euro	6	0
<b>Total Pasivos</b>		<b>2.365</b>	<b>(391)</b>
<b>Ganancia (pérdida) por Diferencias de cambio</b>		<b>(20.110)</b>	<b>1.399</b>

## NOTA 26 RESULTADOS POR UNIDADES DE REAJUSTE

Los resultados por unidades de reajuste (cargados)/abonados en el estado de resultados al 31 de marzo de 2019 y 2018, se incluyen en las partidas y montos siguientes:

Resultados por unidades de reajuste	Acumulado	
	01-01-2019 al 31-03-2019	01-01-2018 al 31-03-2018
	M\$	M\$
Activos financieros en UF (1)	(539)	3.031.832
Obligaciones de Bono en UF (2)	(456)	(1.209.432)
Obligaciones de Seguro Bono en UF (2)	(2)	(5.742)
Reajuste Mutuo Empresa Relacionada (3)	(53)	(67.735)
Instrumentos financieros por inversión depósito a plazo	2.439	59.581
Otros activos y pasivos	(122)	(60.308)
<b>Total Resultados por unidades de reajuste</b>	<b>1.267</b>	<b>1.748.196</b>

(1) Este rubro está compuesto principalmente por los registros del Activo Financiero IFRIC 12, DS 318 y 369, ambos en su parte corriente y no corriente.

(2) Ver Nota 14.

(3) Ver Nota 9.3 letra A.

## NOTA 27 CONTINGENCIAS

Al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, la Sociedad presenta las siguientes contingencias y restricciones:

### a) Garantías directas

La Sociedad ha entregado a favor del Director General de Obras Públicas, por cada uno, en grupo de 10 boletas de garantías, de igual valor para garantizar obligaciones emanadas del contrato de concesión, sus modificaciones, convenios complementarios y resoluciones, según el siguiente detalle:

Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
Puente La Dehesa-Puente Centenario	19-11-2014	Banco Corpbanca	55.000	29-12-2019
Puente Centenario – Vivaceta	19-11-2014	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2019
Vivaceta - Avda. Vespucio	19-11-2014	Banco Corpbanca	82.500	29-12-2019
Avda. Vespucio - Ruta 68	19-11-2014	Banco Corpbanca	27.500	29-12-2019
Estoril - Puente Lo Saldes	26-01-2016	Banco de Chile	27.500	28-04-2021
Trabajos de Limpieza-Defensas Fluviales Rio Mapocho dentro del marco de las obras "PLD-PA"	20-12-2018	Santander Chile	835	31-07-2020
Ejecución de las Obra PLD – PA Etapa 2	08-03-2019	Santander Chile	22.384,85	31-12-2020
Ejecución Equipamiento Electromecánico de las Obra PLD – PA Etapa 2	08-03-2019	Santander Chile	2.573,50	31-12-2020

### b) Garantías Indirectas

#### Bonos - Obligaciones mantenidas

1. Prenda legal a favor de los tenedores de Bonos establecida en el Artículo 114 de la Ley Nro. 18.045 sobre Mercado de Valores, sobre el producto de la colocación de los Bonos, y de las inversiones permitidas que se realicen con dicho producto, así como de sus reajustes, intereses e incrementos de cualquier naturaleza, fondos que fueron utilizados en su totalidad para financiar el proyecto.
2. Prenda especial de concesión de obra pública, de primer grado, otorgada a favor del Banco Interamericano de Desarrollo ("BID"), en su calidad de garante y codeudor de la emisión de Bonos (el "Garante"), y de segundo grado, a favor de los tenedores de Bonos, en virtud de lo dispuesto en el Artículo 43 de la Ley de Concesiones; Hipoteca de primer grado a favor del Garante y de segundo grado en favor de los tenedores de Bonos sobre bienes inmuebles del Emisor.
3. Prenda comercial a favor de los tenedores de Bonos, sobre los dineros que reciba la Sociedad y que se encuentren depositados en ciertas cuentas bancarias que se establecen en el contrato de agencia de garantías y seguridad, celebrado entre el Garante, Banco Santander-Chile como agente de garantía y la Sociedad, con fecha 3 de diciembre de 2003 (el "Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad").
4. Garantía financiera otorgadas por el BID con fecha 10 de diciembre de 2003, mediante las cuales se garantiza incondicional e irrevocablemente el pago del monto adeudado de los Bonos de acuerdo con su calendario de pagos; y en la medida que la ley y/o el Contrato de Emisión lo permitan, la designación de los tenedores de Bonos como beneficiarios o asegurados adicionales, según corresponda, de las pólizas de seguro de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.

La Sociedad ha suscrito además diversos contratos relativos a la emisión y colocación de Bonos que informa, en especial a la garantía financiera otorgada por el Garante a que se hace referencia en los numerales 6 y 7 precedentes. Entre tales contratos, es pertinente destacar los siguientes:

- A. Contrato de Garantía y Reembolso (Guaranty and Reimbursement Agreement). Este contrato fue suscrito el 3 de diciembre de 2003, por Costanera Norte, el Garante y el Banco Santander – Chile, en virtud cual los términos y condiciones para la emisión en virtud de lo cual el Garante emitiría la garantía financiera antes mencionada, obligándose a cumplir con los convenios, limitaciones, obligaciones, prohibiciones y restricciones ahí pactados.
- B. Contrato de Agencia de Garantías y Seguridad (Collateral Agency and Security Agreement). Este contrato fue suscrito entre la Sociedad, los Garantes y Banco Santander-Chile, en calidad de agente, con fecha 3 de diciembre de 2003. En virtud de este contrato, la Sociedad convino en establecer un sistema de cuentas para la operación de los fondos de que es titular, la constitución de ciertas garantías a favor de los Garantes y los tenedores de Bonos y a dar cumplimiento a las restantes estipulaciones ahí pactadas.
- C. Prenda de derechos contractuales sobre diversos contratos relevantes, en materia de construcción, soporte tecnológico y uso de espacios. El producto de la Colocación de los Bonos fue destinado para pagar los costos del proyecto, los cuales fueron certificados por un ingeniero independiente, en su calidad de Perito Calificado del Proyecto, de acuerdo a lo señalado por el art. 112 de la Ley de Mercado de Valores. Con fecha 21 de septiembre de 2006, la Sociedad suscribió los instrumentos públicos y privados necesarios para dar cuenta de las modificaciones al Financiamiento, incluyendo el otorgamiento de nuevas cauciones en favor de Banco Interamericano de Desarrollo y Ambac Assurance Corporation, en su calidad de garante bajo el Contrato de Emisión y los demás contratos del Financiamiento. Por su parte, y mediante cartas de fecha 10 y 11 de mayo de 2006, los Garantes informaron a esa Superintendencia que aprobaron previamente la operación de adquisición, materia de esta comunicación, confirmando que, después de la materialización de la misma, las garantías financieras que aseguran los pagos programados de capital e intereses de los bonos emitidos bajo el Contrato de Emisión continuarían en pleno vigor y vigencia.
- Mediante escritura pública de 21 de septiembre de 2006 otorgada en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo, Grupo Costanera S.p.A. constituyó prenda comercial sobre 50.999 acciones de su propiedad emitidas por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. (antes denominada Sociedad Concesionaria Nueva Costanera S.A.) Dicha prenda tiene por objeto garantizar al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) el íntegro, eficaz y oportuno cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones de Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y/o de los Patrocinadores (según dicho término se define en los documentos de financiamiento) en virtud de lo dispuesto en el Contrato de Garantía y Reembolso y/o en el Contrato de Soporte y Garantía de los Patrocinadores o en cualquier otro contrato de financiamiento suscrito por Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. para el financiamiento de la ejecución, conservación y explotación de la concesión de obra pública de la que es titular, entre los que se incluye un contrato de emisión de bonos por una cantidad de hasta 9.500.000 Unidades de Fomento, suscrito con fecha 3 de octubre de 2003 y sus modificaciones posteriores. Asimismo, y en virtud del citado contrato de prenda, la Sociedad se obligó a no gravar, enajenar, disponer o celebrar acto o contrato alguno sobre las referidas acciones prendadas mientras dicha prenda se encuentre vigente, sin previa autorización escrita del BID.

Al 31 de diciembre de 2018 se mantiene garantía emitida por Banco Estado por UF 1.107.910, por Fondos de Reserva Exigidos por el BID, tomada por su Matriz Grupo Costanera S.p.A., para garantizar la Reserva del Servicio de Deuda.

#### c) Restricciones

- De acuerdo a lo exigido en el contrato denominado Guaranty and Reimbursement entre el Inter-American Development Bank y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. de fecha 3 de diciembre de 2003, La

Sociedad está sujeta a las restricciones mencionadas particularmente en la sección 4.14 (a) referida a la obligación de mantener ciertos indicadores respecto de la “Relación de Cobertura de Servicio de la Deuda”, cuya relación no debe ser inferior a 1,10 y la “Relación de Cobertura Durante la Vida del Préstamo”, cuya relación no debe ser inferior 1,40 el “Appendix A Definitions” y “Schedule V Projecting Operating Cash”. Las que se cumplen a cabalidad al cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios. Los ratios al cierre del semestre 2018 de ubicaron en: DSCR de 2,94 y LLCR de 4,57.

c) Juicios u otras acciones legales más relevantes en que se encuentra involucrada la empresa:

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Tribunal Tributario, Servicio de Impuestos Internos, XIII Dirección Regional Metropolitana Santiago Centro
Rol N°	10.019-12
Materia	Reclamación Tributaria en contra de Resolución Exenta N° 208/2011, de fecha 30.08.11, de la Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos, conforme a la cual, se ordena modificar la pérdida tributaria declarada por la Sociedad, y el saldo negativo de utilidades tributables acumuladas al 31 de diciembre de 2007.
Cuantía	Determinación de provisión por M\$ 4.122.895
Estado	Pendiente vista de Recurso de Casación ante la Corte Suprema.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. con Dirección de Grandes Contribuyentes del Servicio de Impuestos Internos
Tribunal	Director Dirección de Grandes Contribuyentes Servicio de Impuestos Internos
Rol N°	10.194-12-RG
Materia	Reclamación tributaria en contra de resolución exenta N° 221/2012 (Citación N° 30), de fecha 24 de agosto de 2012
Cuantía	Indeterminada
Estado	Causa acumulada al expediente Rol 10.194-12 RR, continuándose la tramitación como una sola causa bajo el rol N° 10.019-12.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11.596-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$53.045.131.- Daño Emergente, \$10.519.310.- Lucro Cesante
Estado	Se acumularon a este proceso, la causa rol N° 14889-2016 del 1° Jdo. Civil, y la causa rol N° 14887-2016, del 13° Juzgado Civil. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Palma y Otros con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	5541-2016
Materia	Sumario especial por Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	Causa a la espera de fallo.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Multimedios GLP Chile S.p.a. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	1° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	16.142-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$72.879.689.-
Estado	Causa acumulada al juicio de Ofiplace Rol C-11.596-2016/ 4° Juzgado Civil de Santiago. Causa en etapa de prueba.

Juicios Civiles	Detalles asociados a los casos
Juicio	Servicio Nacional del Consumidor (SERNAC) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	6° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	24.684-2016
Materia	Especial para la protección del interés colectivo o difuso de los consumidores, Ley 19.496
Cuantía	Indeterminada
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Ingeniería y Planificación S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	1° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.889-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$6.847.132.- daño emergente + \$5.494.788.- lucro cesante por cada mes en que no puede volver a instalarse.
Estado	Proceso acumulado a causa rol N° 11.596-2016, 4° Jdo. Civil, caratulado "Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.". Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Zimermann con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	13° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	14.887-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$2.400.000.- daño emergente + UF 44 + (UF 22 mensual).- lucro cesante.
Estado	Proceso acumulado a causa rol N° 11.596-2016, 4° Jdo. Civil, caratulado "Constructora e Inmobiliaria Ofiplace Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.". Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Consultoría e Ingeniería Promet Ltda. y Laboratorio Austral SpA con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	24° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	22.470-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$69.190.178.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	QBE Chile Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	9° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	1162-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Indeterminado, juicio declarativo
Estado	Causa en etapa de prueba, no obstante desde el 13.06.18 el proceso se encuentra suspendido por Orden de No Innovar concedida por la Corte de Apelaciones de Santiago.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Cerda con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	112-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por accidente de tránsito.
Cuantía	\$700.000.000.- daño moral
Estado	Causa en etapa de fallo. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Servicios Empresariales Anderss Ltda. Con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	5° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.743-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$512.468.951.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	CIS Ingeniería Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	6° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	467-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$160.000.000.- daño moral + CIS Ing. Aoc. S.A. \$13.056.339.- daño emergente + CIS Ing. Ltda. \$69.524.061.- daño emergente
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Compañía de Seguros Generales Penta S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	18° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	9677-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 69.390,41, más reajustes, intereses y costas
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Comercializadora Sal de Tiendas Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	20° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	24.915-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente UF 1.437,71 + Lucro cesante UF 4.912,32 + Daño moral UF 3.000.
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Seguros Generales Suramericana S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	9199-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 356.283,16
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Municipalidad de Providencia con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	6971-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$471.735.216.- + Lucro cesante \$300.000.- Daño moral \$500.000.000.-
Estado	Causa en etapa de prueba.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Consultores de Marketing CADEM S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	26° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	8542-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$354.150.223.- + Lucro cesante \$527.715.000.- + Daño moral \$300.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Trans Nacional Agrícola S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	30° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11.069-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$26.600.000.- y daño moral \$30.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Consultorías Comerciales y Producciones Diego Vega EIRL con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.; Sacyr Chile S.A. y el Fisco de Chile
Tribunal	30° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	3795-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño Emergente: \$ 19.898.010.- Lucro Cesante: \$ 24.520.000.- Daño Moral: \$ 30.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión. Se está discutiendo el abandono del procedimiento por parte del demandante.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Acuña con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	14° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	17.964-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$50.000.000.- + Daño moral \$100.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Manuel Francisco Castro Reyes (Comercializadora Cannabis) con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	4° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	19.863-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$3.000.000.- daño emergencia; UF 1.000 lucro cesante; y UF 3.000 daño moral
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	BCI Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	8° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	23274-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 44.621,23 por daño emergente
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Editorial Catalonia Limitada con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	9° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	11850-2016
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	\$493.130.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inversiones Sicilia S.A. y Felipe Escalona Espinoza con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	15° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	31.266-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios por daños en inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente \$297.240.000.- + Lucro cesante \$500.000.000.- + Daño moral \$100.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Fernández Cañas con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	17° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	22.211-2017
Materia	Indemnización de Perjuicios
Cuantía	\$26.000.000.-
Estado	Causa en etapa de fallo. Cabe señalar que en este caso la Compañía está amparada por la póliza de Responsabilidad Civil que mantiene contratada Costanera Norte, por lo que sólo se expone al monto del deducible, esto es UF 250.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Comunidad Edificio ParkTown con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	12° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	26.855-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$101.446.546.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Orión Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	11° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-17110-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.18
Cuantía	\$863.258.545.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inversiones y Asesorías AMR S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	7° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-10.556-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.18
Cuantía	\$2.857.837.256.-
Estado	Dentro del proceso iniciado por medida prejudicial, con fecha 11.01.18 se presenta demanda en contra de Costanera Norte, la cual es notificada por estado diario. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Sociedad de Inversiones Patricio Zulueta y Cía. Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	22° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-7580-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.18
Cuantía	\$28.914.798.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Sociedad Braman Leasing Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., Ministerio de Obras Públicas y Hotel de Departamentos Tempo Rent Ltda.
Tribunal	28° Juzgado Civil de Santiago
Rol N°	C-8264-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.18
Cuantía	Daño emergente \$7.199.805.- Lucro cesante \$10.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	EGM Servicios Geológicos Mineros Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	2° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	11.796-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$517.619.970.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inmobiliaria EGM Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	9° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	11807-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	UF 17.299,54
Estado	Causa en etapa de discusión. Esta causa se acumuló con la causa C-19863-2017 tramitada en el 4° Juzgado Civil de Santiago, por lo tanto el proceso seguirá substanciándose en dicho rol.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	AGM & DIMAD S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	17° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	33-2017
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	\$244.015.126.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Chubb Seguros Chile S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A., y Fisco de Chile
Tribunal	17° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	14783-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	CHUBB \$34.062.239.389.-, SURA \$817.877.734.- y LIBERTY \$400.423.346.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	JCP Foods S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	24° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	16.449-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 17.04.16
Cuantía	Daño emergente Almahue S.A. \$325.643.876.- Daño emergente Amanecer S.A. \$306.039.173.- Lucro cesante Almahue S.A. \$582.373.428.- Lucro cesante Amanecer S.A. \$316.383.091.- Lucro cesante Inmobiliaria del Alba S.A. \$18.846.511.- Lucro cesante a JCP Foods S.A. \$341.078.519.- Daño moral a Almahue S.A. \$270.783.200.- Daño moral a Amanecer S.A. \$135.391.600.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Espinosa con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	19° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	19.495-2018
Materia	Indemnización de perjuicios
Cuantía	\$2.041.756.066.
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Torre S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	4° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	22.158-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño emergente + lucro cesante + daño moral UF 59.318,37 (\$1.612.930.544.- a la fecha de presentación de la demanda, según resolución del tribunal)
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Parque Titanium S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	10° Juzgado. Civil de Santiago
Rol N°	21.447-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño emergente + lucro cesante + daño moral UF 123.477,97
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Verde Ensalada S.p.A. con Sacyr Chile S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A.
Tribunal	2° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	31.080-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño emergente \$253.074.700.
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Inmobiliaria Nuevos Espacios Ltda. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., y Sacyr Chile S.A.
Tribunal	21° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	27.349-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño emergente \$201.204.780.- + Lucro cesante UF 28.774,5
Estado	25.01.19. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Southbridge Compañía de Seguros Generales S.A. con Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A., Sacyr Chile S.A. y Fisco de Chile
Tribunal	27° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	31.788-2018
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	\$3.256.737.432.-
Estado	Se notifica demanda a Costanera Norte. Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Aníbal Gutiérrez Veliz con Sacyr Chile S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	25° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	5472-2019
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño Emergente, Daño Moral \$165.000.000.-
Estado	Causa en etapa de discusión.

Detalles asociados a los casos	
Juicio	Unnio Seguros Generales S.A., con Sacyr Chile S.A. y Sociedad Concesionaria Costanera Norte S.A. y Fisco de Chile.
Tribunal	1° Jdo. Civil de Santiago
Rol N°	10.867-2019
Materia	Indemnización de perjuicios producto de inundación del 16.04.16
Cuantía	Daño Emergente UF 135.995,57
Estado	Causa en etapa de discusión.

En adición al listado anterior al 31 de marzo de 2019 y 31 de diciembre de 2018, existen demandas y litigios en contra de la Sociedad producto de reclamos de terceros por daños o perjuicios. Estos riesgos son propios de la operación del negocio, encontrándose cubiertos por seguros de responsabilidad civil o a través de los contratos de operación y mantenimiento de la vía. Consecuentemente, en caso que se deba

realizar una indemnización a un tercero por daños o perjuicios, no existiría un impacto relevante para la Sociedad, salvo el pago de los deducibles y/o exceso de gastos legales de la defensa.

e) Sanciones Administrativas

La Sociedad y sus directores a la fecha de emisión de estos Estados Financieros Intermedios no han recibido sanciones administrativas de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) o de otras instituciones.

f) Seguros

La Sociedad mantiene un programa de seguros que incluye cobertura de Todo Riesgo de Daños Físicos, Perjuicio por Paralización y Responsabilidad Civil, con el objeto de dar cumplimiento a las obligaciones establecidas en las Bases de Licitación, en los contratos de financiamiento y resguardarse de consecuencias económicas adversas por la ocurrencia de diversos tipos de siniestros o demandas de terceros por daños con motivo de la explotación de obra pública fiscal.

g) Otras Garantías con terceros:

Al 31 de marzo 2019 se mantienen las siguientes garantías:

Beneficiario	Concepto	Fecha de Emisión	Banco emisor	Monto Garantía emitida (UF)	Fecha de Vencimiento
ADM Plaza Vespucio S.A	Arrendamiento entre administradora Plaza Vespucio S.A. y Sociedad Costanera Norte S.A.	07-04-2017	Santander Chile	204	16-05-2019
CAI gestión inmobiliaria	Fiel cumplimiento de las obligaciones del contrato	16-01-2019	Santander Chile	136	31-01-2020
SEMCORP Aguas Santiago S.A.	Correcta Ejecución obra Nueva planta de AP Suiza	10-05-2018	Santander Chile	4.517	30-11-2019
Tesorero Municipal de Vitacura	Garantizar el fiel cumplimiento del contrato de arriendo oficina Vitacura	08-11-2018	Santander Chile	27,41	11-11-2020

## NOTA 28 CONTRATO DE CONCESIÓN

A continuación se describen los principales términos y condiciones del contrato de concesión denominado “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente”:

- 1) Fecha de publicación del Decreto Supremo de Adjudicación de la Concesión: 19 de abril de 2000.
- 2) Fecha inicio de la Concesión: 1° de julio de 2003.
- 3) Duración del Contrato de Concesión: 360 meses desde la fecha de inicio de la Concesión, 30 de junio de 2033.

Principales obligaciones del Concesionario:

- a) Constituir legalmente la Sociedad Concesionaria prometida en la Oferta Técnica, de acuerdo a lo establecido en el Art. 1.6.2 de las Bases de Licitación.
- b) Suscribir íntegramente el capital de la Sociedad en conformidad con lo dispuesto en el art. 1.6.2 de las Bases de Licitación y numeral 7.5 del Convenio Complementario Nro.2.
- c) Realizar la inscripción en el registro de la Comisión para el Mercado Financiero (ex Superintendencia de Valores y Seguros) conforme a lo señalado en el Art. 1.6.2. de las Bases de Licitación.
- d) Construir, conservar y explotar las obras a que se encuentre obligada la Sociedad Concesionaria.
- e) Efectuar el cobro de tarifas de acuerdo a las Bases de Licitación y según la oferta presentada por el adjudicatario.
- f) Efectuar el pago al MOP por la infraestructura pre-existente, indicada en las Bases de Licitación.
- g) Contratar los seguros señalados en las Bases de Licitación.
- h) Implementación de las medidas ambientales impuestas por las Bases de Licitación.

Principales derechos del Concesionario:

- a) Explotar las obras a contar de la Autorización de Puesta en Servicio Provisoria de las mismas, hasta el término de la Concesión, de conformidad a las Bases de Licitación.
- b) Cobrar las tarifas a todos los usuarios de la autopista de acuerdo a lo establecido en las Bases de licitación.
- c) Percibir un Ingreso Mínimo Garantizado ofrecido por el Estado, cuando procediere, de acuerdo a lo establecido en las Bases de Licitación y en la Oferta Económica del Adjudicatario (se incluye anexo con detalle).
- d) Explotar los siguientes servicios comerciales: Publicidad y propaganda, servicios de multi-ductos, estacionamientos subterráneos para vehículos, instalaciones recreativas y equipamiento comunitario, estaciones de servicio de combustibles y áreas para locales comerciales.

La fecha de término de Contrato de Concesión es el 30 de junio de 2033.

Los ingresos garantizados por el Ministerio de obras públicas, en caso de no alcanzar los mismos por la operación son los siguientes:

Año calendario de Operación	Ingresos Mínimos Garantizados (miles de UF)
1	1.098
2	1.118
3	1.140
4	1.162
5	1.185
6	1.228
7	1.272
8	1.319
9	1.366
10	1.416
11	1.467
12	1.520
13	1.576
14	1.633
15	1.692
16	1.753
17	1.817
18	1.883
19	1.951
20	2.022

El contrato “Concesión Internacional Sistema Oriente-Poniente” ha sido modificado y complementado mediante la suscripción de los convenios complementarios que se describen a continuación:

#### 1. Convenio Complementario N° 1

De fecha 26 de septiembre de 2001, cuyo objeto era adelantar la construcción de cuatro puentes sobre el río Mapocho, los que formaban parte del contrato de Concesión. El valor estimado de las Obras, inversiones y servicios adicionales fue de UF 288.651,95. Este valor no incluye IVA ni intereses y se pagará según lo estipulado en dicho documento.

El monto fue cancelado en 3 cuotas, de acuerdo al siguiente detalle:

UF 100.422 más IVA e intereses, en Agosto de 2002.

UF 133.897 más IVA e intereses, en Agosto de 2003.

El saldo de UF 54.333 más IVA e intereses, en Septiembre del 2004.

#### 2. Convenio Complementario N° 2

De septiembre de 2001, cuyo objeto fue la modificación del trazado de la Concesión entre el Puente Lo Saldes y Vivaceta, por un nuevo trazado por la ribera del río Mapocho y por parte del subsuelo del cauce o lecho del río. El valor estimado de la inversión y servicios adicionales de este convenio fue de UF 2.804.405,50, con el siguiente cronograma de pagos:

UF 160.000 incluido intereses, en Abril 2003.

UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2004.  
 UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2005.  
 UF 900.000 incluido intereses, en Abril 2006.  
 La diferencia resultante, incluido intereses, en Abril de 2007.

La Sociedad formalizó con el MOP la opción señalada en las Bases de Licitación y en el Convenio Complementario N°.1, consistente en la construcción de las Defensas Fluviales del Río Mapocho. El total de las obras comprometieron un aporte por parte del MOP de UF 711.356.-, el que a la fecha se encuentra totalmente cancelado.

### 3. Convenio Complementario N° 3

De diciembre de 2002, cuyo objetivo fundamental consistió en:

- a) Extensión del eje Costanera Norte de la Concesión, entre Avenida Américo Vespucio Poniente y la Ruta 68.
- b) Obras Adicionales por UF 1.103.014,23 más intereses por concepto de Defensas Fluviales y Limpieza de cause en:
  - Puente San Enrique - Puente la Dehesa
  - Vivaceta - Puente Bulnes
  - Pasarela Carrascal - Américo Vespucio Poniente
  - Bocatoma canal Lo Gallo
  - Canalización Río Mapocho, sector Puente la Máquina

Estos valores fueron cancelados de acuerdo con el siguiente calendario de pagos:

UF 500.000 incluidos intereses, en Septiembre de 2004.  
 La diferencia resultante, en Septiembre del 2005.

- c) Reprogramación de los plazos de entrega de terrenos por parte del MOP, según el siguiente calendario:

Tramo	Sector entrega de Terrenos	Fecha limite
Tramo 1	Puente La Dehesa - Puente Tabancura	01-07-2003
Tramo 2	Puente Tabancura - Puente Centenario	01-04-2003
Tramo 3a	Puente Centenario - Puente Lo Saldes	01-04-2003
Tramo 3b	Lo Saldes - Bellavista Norte	Entregado
Tramo 3c	Lo Saldes - Bellavista Sur	Entregado
Tramo 4a	Bellavista Norte - Purísima	Entregado
Tramo 4b	Purísima - Independencia	Entregado
Tramo 5	Independencia - Vivaceta	Entregado
Tramo 6	Vivaceta - Walker Martínez	01-07-2003
Tramo 7	Walker Martínez - Petersen	01-07-2003
Tramo 8	Petersen - Américo Vespucio	01-07-2003
Tramo 9	Estoril - Puente Lo Saldes	01-07-2003
Tramo 9	Nudo Kennedy - Estoril - Tabancura	01-01-2003
Tramo 10	Américo Vespucio - Ruta 68	01-10-2003

- d) Régimen de compensación a la Sociedad Concesionaria en caso de retraso del MOP en la entrega material de los terrenos en las fechas antes indicadas.
- e) Establece fecha de inicio del plazo de la Concesión para el 01 de julio del 2003.

#### 4. Convenio Complementario N° 4

De mayo de 2003, cuyo objeto fue precisar el sentido y alcance de la cláusula séptima, así como algunos elementos del punto 4 del anexo 4 del Convenio Complementario N° 3 de diciembre de 2002.

#### 5. Convenio Complementario N° 5

De septiembre de 2005 cuyo objeto fue incorporar a la Concesión algunas obras y servicios adicionales que el MOP decidió contratar por causas de interés público de conformidad a lo dispuesto en los artículos 19 y 20 de la Ley de Concesiones, las que consisten principalmente en: (i) Nuevas obras del Enlace Estoril - Tabancura y obras del colector de aguas lluvias al Río Mapocho; (ii) Colector de aguas lluvias en el sector de Av. Presidente Kennedy, entre Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y obras de cambios de servicios; (iii) Otras obras y servicios adicionales y sus compensaciones.

#### 6. Convenio Complementario N° 6

De Noviembre de 2007 en el que se incluyeron las nuevas obras y su presupuesto y compensaciones adicionales, de acuerdo al siguiente detalle:

<b>Contrato Complementario N° 6</b>	<b>Valor UF</b>
Construcción obras nuevas o adicionales (valor definitivo)	913.902,64
Compensación por mayores gastos generales de costos de reprogramación y costos de aceleración de La Sociedad Concesionaria en el tramo 1: Puente la Dehesa - Puente Tabancura y tramo 9: Estoril - Tabancura - Los Saldes. (Nota: Depende de la fecha de término del tramo 1, sólo para estos efectos se considera el mayor monto).	150.000,00
Compensación por perjuicios asociados a la construcción, Complementario N° 3 y 6.3 del Convenio Complementario N° 5 (valor definitivo).	300.328,35
Compensación definitiva del MOP a La Sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 4 de diciembre de 2004 y el 31 de mayo de 2007 (valor estimado).	1.120.490,34
Compensación estimada del MOP a La Sociedad Concesionaria por pérdidas de ingresos netas para el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2007 y la fecha de inicio de operación completa (valor estimando para estos efectos se ha superado el valor actualizado)	174.661,88
<b>Valor total estimado en UF</b>	<b>2.659.383,21</b>

Adicionalmente, el MOP, mediante la suscripción de Convenios Ad Referéndum, acuerda con la concesionaria la forma en que las resoluciones exentas serán compensadas e instruye la ejecución de nuevas obras adicionales al Contrato de Concesión. A la fecha, la Sociedad ha suscrito el siguiente convenio:

Convenio Ad Referéndum N° 1 suscrito en agosto de 2011, el que reguló la forma en que el MOP compensaría a la Concesionaria por la ejecución de la obra denominada "Pintura Exterior de 11 Edificios de Villa Ríos", por un monto total de UF 4.313, instruida mediante la Resoluciones DGOP N° 4465 de Enero de 2008.

Por otra parte, el MOP ha instruido a la Sociedad, mediante la emisión de resoluciones, la realización de distintos trabajos y estudios, las que se describen a continuación:

1. Resolución DGOP 1212, de julio de 2009, mediante la cual el MOP solicitó a la Concesionaria realizar los "Estudios de Tránsito y Evaluación Sector Oriente de Santiago", por un monto de UF 294.703,95, los cuales serían compensados en un próximo Convenio Complementario. Esta resolución fue complementada con las resoluciones 3003 de Septiembre de 2010 (relacionada con el estudio de obras adicionales) y la 4111 de Noviembre de 2010 (relacionada con el desarrollo de proyectos de ingeniería).

2. Resolución DGOP 4324 de septiembre de 2012, mediante la cual el MOP instruyó a la Sociedad la elaboración, desarrollo, tramitación y ejecución de los estudios, gestiones y obras comprometidas en la “Etapa 1 y 2 del Plan Mejoramiento del Contrato de Concesión”, compuestas:

- Obras Etapa 1 Programa SCO por un monto total de UF 956.430.
- Obras electromecánicas Etapa 1, por un total de UF 244.653.
- Cambios de servicios Etapa 1 y 2 Obras Programa SCO, por un monto total de UF 610.000.
- Mitigaciones Ambientales de Relocalización Territorial Padre Arteaga por un monto de UF 66.000.
- Se establecen las compensaciones por los conceptos de riesgo y administración de las obras y gastos de mantención y operación.

Conforme a la normativa legal vigente, la Resolución DGOP N° 4324, fue aprobada mediante Decreto Supremo MOP N° 369, de fecha 27 de diciembre de 2012, el que fue publicado en el Diario Oficial con fecha 24 de julio de 2013.

Las forma en que las obras y trabajos materia de estas resoluciones serán compensadas a la concesionaria, se regulará mediante un convenio a ser suscrito entre ambas partes.

#### Convenio Ad Referéndum N°2

Con fecha 26 de junio de 2013, la Sociedad suscribió con la Dirección General de Obras Públicas el Convenio Ad Referéndum N° 2, mediante el cual se acordaron las indemnizaciones que el Ministerio de Obras Públicas deberá realizar a la primera por las modificaciones de las características de las obras y de los servicios del Contrato de Concesión de la obra pública fiscal “Sistema Oriente Poniente”, de la que es titular la Sociedad, ordenadas por ese Ministerio por causa de interés público, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 19 de la Ley de Concesiones.

Se hace presente que el monto de la inversión en obras civiles y electromecánicas asciende a la suma de UF 9.994.480. Las principales obras de mejoramiento incluidas en el citado Convenio Ad Referéndum son las siguientes:

a) Obras Etapa 1 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Mejoramiento de las Conexiones de Costanera Norte con Autopista Central; (ii) Obras de Mejoramiento de la Salida La Concepción; (iii) Obras de Mejoramiento de Avenida Kennedy (Puentes Caleteras Manquehue); (iv) Obras correspondientes a la Segregación Provisoria de la pista norte de Avenida Kennedy; y, (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras señaladas en los literales (i), (ii) y (iii) anteriores, las cuales se encuentran en etapa de ejecución y fueron objeto de licitación privada para su construcción.

Las habilitaciones de los nuevos pódicos se concretan en las fechas establecidas en el respectivo Decreto Supremo.

b) Obras Etapa 2 del Programa Santiago Centro Oriente: (i) Obras de Mejoramiento del Enlace Lo Saldes y la Rotonda Pérez Zujovic; (ii) Obras de Construcción de parte de los Tramos 2 y 3 de la Costanera Sur y sus conexiones con Costanera Norte; (iii) Obras de Construcción de un Túnel bajo Avenida Kennedy, entre Avenida Américo Vespucio y la Rotonda Pérez Zujovic y de la pasarela Manquehue Norte; (iv) Obras de prolongación de Costanera Norte entre el Puente La Dehesa y el Puente Padre Arteaga; (v) el equipamiento electromecánico de todas las obras sindicadas en los literales (i), (ii), (iii) y (iv) precedentes, cuyo contrato de construcción también será sujeto de un proceso de licitación privada.

El citado Convenio Ad Referéndum N° 2, de conformidad a la normativa legal precedente, fue aprobado mediante el Decreto supremo 318 de fecha 3 de diciembre de 2013 y publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 2014. Por último, hacemos presente que los efectos de la suscripción del Convenio Ad Referéndum en los Estados Financieros Intermedios de la Sociedad, tanto en sus estimaciones y provisiones, como en los aspectos económicos y financieros han sido y serán reflejados de acuerdo a la práctica establecida en los principios contables vigentes.

## **NOTA 29 MEDIO AMBIENTE**

La Sociedad durante estos años ha reforzado el plan de medioambiente para la etapa de operación, el cual se basa en las condiciones establecidas en las Bases de Licitación, los Estudios Ambientales del Proyecto y las Resoluciones de Calificación Ambiental.

El Plan de Gestión Ambiental para la etapa de operación, contempla entre otras medidas, el monitoreo de los niveles de ruido, monitoreo de la calidad del aire, tanto en la autopista como al interior de los túneles, un seguimiento hidrogeológico y un completo plan de contingencias para incidentes de impacto ambiental.

Los montos desembolsados por la Sociedad, relacionados con actividades del Plan de Gestión Ambiental, fueron de M\$ 49.918 al 31 de marzo de 2019 (M\$ 47.286 al 31 de marzo de 2018). Este monto se presenta bajo el rubro otros gastos por naturaleza en el estado de resultados por naturaleza.

## **NOTA 30 HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DE REPORTE**

Entre el 1 de abril de 2019 y la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros Intermedios no han ocurrido hechos de carácter financiero de otra índole que pudiesen afectar significativamente los saldos o interpretación de los mismos.